

Realismo político, bien común y democracia en Michoacán





Gabriel Huerta Medina.
Compilador

Derechos reservados, 2025
Partido Acción Nacional
Av Coyoacán 1546.
Colonia del Valle 03100.
CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizada
vulnera derechos reservados.
Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

Índice

Introducción.....	6
Prólogo.....	7
1 Acción Nacional sus principios de doctrina y sus estatutos.....	8
2 La Nación, el Estado y el bien común.....	14
3 La persona, el bien común y la democracia en los tiempos del pluralismo descomplejizado.....	22
4 Discurso de cierre de campaña presidencial en Michoacán.....	30
5 Los partidos políticos en la encrucijada.....	35
6 Discurso en la Asamblea Nacional juvenil en Morelia.....	39
7 Los retos y perspectivas del PAN frente al autoritarismo.....	41
8 Pensamiento y análisis en la base de Acción Nacional.....	46
9 Morelia que es piedra y alma en la historia de México y en la vida de Acción Nacional.....	50
10 Un nuevo humanismo.....	53
11 Un partido con alma.....	60

Introducción

En pleno Siglo XXI, y atravesar por una crisis democrática, sobre todo en Michoacán, esto está relacionado sobre todo con los partidos y sobre todo con el actual gobierno, porque en lugar que solucione, ha permitido la corrupción y la falta de la democracia, esto es claro que va minimizando poco a poco la posibilidad que se establezca una mejor democracia y en su momento acuerdos políticos.

Es por esto, que el Partido Acción Nacional desde su fundación hasta la actualidad ha llevado con muy buena mística su doctrina para el bien común de la sociedad Michoacana, pero con estos cambios democráticos, se está quebrando la democracia.

En este libro de: “Realismo político, bien común y democracia en Michoacán”, se podrá reflexionar sobre la importancia que actualmente es el bien común y la democracia, porque esto permitirá tener cada día más valores políticos, para poder enfrentar a la maquinaria actual del gobierno. Porque como saben el Partido Acción Nacional siempre a luchado por la justicia, la libertad y la democracia, para tener una patria ordenada y generosa.

El Partido Acción Nacional en Michoacán, tiene la oportunidad de poder construir un discurso nuevo de la democracia, porque el partido nunca a estado lejos de la ciudadanía y así poder tener una verdadera soberanía de Estado en el gobierno.

Prólogo

Hacer una reflexión sobre el grave momento que pasa en Michoacán, sobre el gobierno puede ser una visión diferente, y el aporte que la doctrina panista puede contribuir, es de mucho valor sobre todo en los estudios sobre la democracia y la política, porque esta situación está repercutiendo en la actualidad en la vida del Estado.

Por esto es importante esta compilación de textos sobre: “Realismo político, bien común y democracia en Michoacán”, por la aportación de ideas sobre el bien común y la situación que ha vivido los ciudadanos michoacanos, que ellos siguen luchando para poder construir un Estado democrático y conseguir a su vez un mejor México para todos.

El Partido Acción Nacional en Michoacán debe seguir luchando y apostando por la libertad, sin que el Estado se involucre y permita el desarrollo de una mejor economía y una mejor política. La doctrina del bien común debe ser el futuro, del gobierno, así como siempre lo ha llevado Acción Nacional, a lo largo de su historia y para el futuro de la sociedad y de Michoacán.

Acción Nacional sus Principios de Doctrina y sus Estatutos

Abel Vicencio Tovar¹

Como partido político que trata de establecer los cimientos de la democracia y de la justicia social en circunstancias antidemocráticas, Acción Nacional encuentra en sus Principios de Doctrina y en sus Estatutos, en la tradición acumulada durante varios decenios y en los ejemplos valiosos de panistas incontables, la orientación fundamental para continuar su esfuerzo por México. Además, la actuación real de nuestra Patria, las actitudes que adopta el partido-gobierno y la respuesta del pueblo intervienen también en el señalamiento del rumbo del Partido, si se ha de mantener con vitalidad y coherencia el esfuerzo de acción nacional. La consideración de algunas características salientes de México y el partido-gobierno en el momento actual puede ayudarnos a confirmar las posiciones definidas de Acción Nacional.



En primer lugar, se han manifestado en este sexenio graves deficiencias del sistema político en los aspectos de administración y de gobierno, que han contribuido decididamente a agravar los problemas socioeconómicos de México. La repercusión negativa de los problemas socioeconómicos ha alcanzado a los mexicanos de todos los sectores, aunque con medidas diferentes de intensidad y de perjuicio. Cómo lo afirman los Principios de Acción Nacional, sigue teniendo prioridad el problema del campesino mexicano, que, con el aumento de las dificultades económicas, ha visto todavía más deteriorada su posición precaria, mayoritariamente de infra subsistencia o miseria. En la conciencia de las personas de diversos sectores, sobre todo de las que compartan una mentalidad de solidaridad equitativa, debe establecerse un rango de necesidades económicas para los diversos sectores de la población mexicana. Desde luego, la situación general es una evidente

¹ Vicencio Tovar, Abel. Acción Nacional sus principios de doctrina y sus estatutos. En: Archivo Histórico del Partido

comprobación de los efectos negativos que produce la política desviada de sus fines de servicio y subordinada a los intereses de individuos y facciones. A una política de ese estilo, no se le puede confiar la tarea de resolver con técnica y desinterés los problemas económicos. Puestos a escoger los representantes de la política facciosa entre el control político y electoral de los ejidos, con la consiguiente baja de productividad económica y la libertad política ejidal con aumento de productividad, escogerán el ejido organizado para votar fraudulentamente y no para producir. Si se plantea el problema del modelo de desarrollo para México, los políticos con mentalidad antidemocrática escogerán un modelo que aumente la riqueza de los grupos privilegiados del sector privado y del sector público y fortalezca las bases de sustentación del monopolio político. Si se trata de establecer y defender una interdependencia digna y controlada entre los diversos países, preferirían el sistema de dependencia, colonización y exagerada influencia extranjera, bajo apariencias verbales de vigoroso radicalismo internacional. Sin negar la influencia de factores internacionales en los problemas económicos de México, no debemos olvidar las consecuencias negativas de la quiebra permanente del orden constitucional, que promueve el retraso, la improductividad, la corrupción y la injusta distribución de la riqueza.

En segundo lugar, en los últimos años se han incrementado notablemente el verbalismo, la publicidad y el culto de la apariencia en el ámbito oficial mexicano. Si los problemas de México disminuyeran al aumentar las maniobras publicitarias encaminadas a disimularlos, no quedaría en México problemas por resolver y dificultades por superar. La característica verbalista se ha manifestado no sólo en las campañas electorales del mundo oficial, sino también en las actividades cotidianas de la administración pública, que ha mantenido una tónica creciente de irrealidad a través de los medios de comunicación. Ni los problemas internos y las relaciones internacionales se han escapado de la influencia verbal. La reiteración constante de principios morales y jurídicos incumplidos se suma a la promesa de solución de los problemas o al propósito de enmienda de errores pasados. Entre la vibración de las palabras se abre paso la realidad mexicana, política, económica y social, cada vez más deteriorada y llena de preguntas en espera de respuestas. La tendencia no se ha interrumpido, como lo manifiesta la campaña del candidato presidencial del partido oficial. Por lo demás, no es difícil captar el daño grave que se hace al pueblo cuando se le mantiene en una atmósfera constante de realidades encubiertas, de mentiras completas y de verdades a medias. El culto verbalista y publicitario de la apariencia engañosa se opone irreconciliablemente al derecho que tienen los miembros de la sociedad de conocer la verdad del ambiente en que viven. Además, el culto de la apariencia destruye los criterios de sentido común para clasificar acertadamente competencias y a actitudes. En contra de los datos reales, el verbalismo oficial inventa cualidades sobresalientes en donde hay vacío intelectual y moral; transfigura en aciertos los errores y las injusticias, y hace brotar de la nada legiones de gobernantes probos o inteligentes.

En tercer lugar, en la situación actual de México se han vinculado ineludiblemente la falta de legitimación popular de la autoridad y los bajos niveles de aptitud administrativa y técnica en el gobierno mexicano. Las dificultades de la vida pública de México aumentan todavía más cuando, a los dos factores mencionados, se añade la inevitable carencia de honradez en el desempeño de los puestos públicos. Existe un nexo interno, reclamado y exigido por los elementos que se conjugan, entre la falta de legitimación popular, la aptitud técnica y profesional deficiente y la carencia de honradez. Esta trágica combinación de factores negativos que ha arrasado valores y actitudes indispensables para la vida democrática y la justicia social en nuestra Patria. Lo que, por cualquier razón, puede escaparse de los efectos destructores de la ineptitud cae con frecuencia bajo el dominio corruptor de la falta de honradez, sobre la base de la ausencia de legitimación popular de la autoridad, que no se siente obligada con un pueblo al que no le debe su origen. Tanto en decisiones y actos concretos de gobierno en los diversos niveles, como en los planes globales y en las visiones panorámicas de la actividad gubernamental se descubre a todas horas la presencia desalentadora del sub-desarrollo intelectual y del sub-desarrollo moral. La fusión demoledora de ambos retrasos

hace que aparezcan en todos los aspectos de la vida nacional el problema no resuelto, la ley bur-lada, la autoridad cómplice del particular en la evasión del derecho, la justicia que no se hace y de injusticia que se afirma sin temor a la sentencia. En el fondo de todos nuestros males como desafío íntimo en la conciencia de todos y por encima de las divisiones partidistas, está la necesidad vital de legitimación aptitud y honradez en servicio del bien común.

En cuarto lugar, se han fortalecido en el sexenio los sistemas de despersonalización y masificación respecto de núcleos importantes de mexicanos. El hecho de que muchas personas resistan la presión masificadora en el comportamiento político, socioeconómico e informativo y se empeñen en mantener la responsabilidad y la conciencia de personas no disminuye el alcance amenazador de los controles y las presiones antipersonales. A través del dominio ilegítimo de las organizaciones intermedias, se prolongan los brazos del gobierno para el control del pueblo y se transmiten las consignas, las amenazas y los halagos. Se acaba de reiniciar el triste espectáculo sexenal de adhesión convenenciera y servilismo en la campaña del candidato oficial. En ella, como en un corte representativo de la abdicación de determinadas personas y grupos, se exhiben la renuncia a la responsabilidad personal, el ocultamiento de lo que en verdad se piensa y la ficción de actitudes insinceras y oportunistas. Lo que aparece en esa muestra selectiva que se repite cada seis años está difundido en ambientes numerosos y diversos. La falta de conciencia es debilidad de la afirmación personal, la irresponsabilidad frente al bien común es la desposesión voluntaria de la persona que no quiere aceptar ni su propia dignidad ni la solidaridad social. En este como en otros aspectos criticables, aparecen factores que no respetan límites partidistas, sino que hacen un llamamiento desafiante a todos los mexicanos en especial a los que desean democracia personalizadora con solidaridad social.

En quinto lugar, en los últimos años ha continuado la influencia negativa de la desestima del bien común en los programas y decisiones de la política nacional. Si la única manera de conciliar la diversidad en la unidad es la aceptación y fomento del bien común, es natural que se rompa la cohesión orgánica de la Patria cuando, en lugar del bien común como principio regulador supremo, se entronizan en las políticas concretas los bienes parciales de las personas, los grupos o los sectores de la sociedad. No se explica de otra manera, por ejemplo, la vigencia perjudicial, durante varios sexenios, de un modelo de crecimiento económico notoriamente parcial y desequilibrado en su preferencia por la industria, la ciudad y la formación de capital y en contra de grandes porciones de la agricultura, del campo y de la justa distribución de la riqueza. Sólo una mentalidad cerrada al bien común puede explicar la promoción injusta e inconexa de prosperidades personales o sectoriales, sin tomar en cuenta la urgencia de una concepción global del bien común de México.

Al decir que Acción Nacional se encuentra en la posición que no se trata simplemente de señalar el supuesto predominio mayoritario de la organización política antagónica, sino, sobre todo, de aceptar con plena congruencia dentro del Partido y ante el pueblo el deber de oponernos con el pensamiento y la conducta a los aspectos negativos que criticamos en el contrario y que, lógicamente debemos rechazar de nuestra mentalidad y de nuestra actuación. La oposición como situación de derrota parcial y transitoria en la lucha por los puestos de gobierno puede y deben variar con las vicisitudes de vencedores y vencidos en un auténtico régimen democrático. Pero jamás debemos ceder en la oposición como rechazamiento decidido de la ineptitud y de la falta de respeto a la moral y al derecho. Esta profunda oposición en la que debe dar contenido y dignidad a la oposición como legítimo vaivén democrático, por el que luchamos en México.

A la indebida separación entre la política como ejercicio del poder y la búsqueda eficaz de solución a los problemas socioeconómicos hay que oponer la idea completa de democracia, con formas y procedimientos comprobables para la legitimación de la autoridad y, al mismo tiempo,

contenidos y programas de justicia social para superar las dificultades técnicas y morales de la economía. Acción Nacional ha concebido la actividad electoral como un instrumento indispensable para legitimar gobernantes y programas de gobierno con finalidades justicieras en el campo socioeconómico. Nuestro Partido no merece la crítica de democracia hueca y formal, que se nos hace en ciertos ambientes, porque no desvincula lo electoral de lo político, ni en el ejercicio del poder de la solución de las cuestiones socioeconómicas. Por el contrario, el sistema político del partido oficial merece doblemente la crítica de formalismo vacío porque subordina la voluntad de resolver los problemas socioeconómicos a las exigencias permanentes del monopolio político y porque utiliza apariencias engañosas de democracia que ni siquiera logran encubrir la evidencia de la oligarquía.

La congruencia y la sinceridad de nuestra actitud política exige que contraponamos la verdad y la solidez doctrinal y pragmática de nuestras posiciones al culto de la apariencia y al verbalismo publicitario del ambiente oficial. Esta necesidad se refuerza si tomamos en cuenta las graves dificultades que bloquean en gran parte el acceso legítimo al poder y nos obligan a insistir constantemente en la convicción profunda, en el análisis exacto de la realidad y en la propuesta de soluciones viables. Frente al verbalismo irreal de la propaganda tenemos que sostener el conocimiento austero y preciso de México, como campo de aplicación de los principios y de los programas. Por esto representa Acción Nacional una innovación constructiva en la vida política de nuestra Patria. El Partido ha colocado su centro de inspiración y de unidad en el pensamiento certero y no en las adhesiones transitorias y fugaces a personalidades políticas cambiantes. En este sentido Acción Nacional ha marcado en la historia de México una trayectoria de política orgánica y permanente. No tememos hacer un llamamiento constante al pensamiento, a la convicción, a la inteligencia de todos los mexicanos de buena voluntad, y consideramos indigna la propuesta de hacer política sin pensar, sin conocer los problemas que esperan solución ni fincar la acción en la roca del convencimiento.



La obligación de hacer enérgicamente creíble nuestro testimonio de oposición profunda a los factores negativos de México surge con especial rigor cuando criticamos la falta de legitimación popular del gobierno, de aptitud profesional y técnica y de honradez en muchos gobernantes. Debemos mantener un contraste manifiesto y definido entre el comportamiento concreto de los miembros, candidatos y funcionarios públicos de Acción Nacional y la manera de proceder de quienes son objeto de nuestras críticas en Acción Nacional, la democracia misma se concibe como sistema dotado de frenos y de correctivos en contra de la promoción de los ineptos, de los deshonestos, de los que no dan la menor importancia a la legitimación de la autoridad servicial por el pueblo consciente y libre. Debemos reconocer que las circunstancias antidemocráticas del ambiente en que nos movemos tienden a inutilizar los disuasivos democráticos que se oponen al subdesarrollo intelectual y moral. La falta de vigencia del sufragio efectivo, el incumplimiento de las exigencias de diversa de división de poderes, la no aplicación de la ley de responsabilidades, la falta de respeto al derecho de información en los medios de comunicación social, y el encubrimiento de los delitos de funcionarios por parte de autoridades cómplices con factores que promueven la permanencia y el ascenso de personas descalificadas, que nunca serían legitimadas por el pueblo si éste pudiera manifestar eficazmente su voluntad en la designación de la autoridad. Cuando se vean en su justa perspectiva las aportaciones de Acción Nacional al crecimiento político de México deberá reconocerse como una de las más importantes la exigencia perenne de legitimidad, honradez, aptitud, en la autoridad política.

Acción Nacional ha entendido que la democracia es el estilo de vida y de gobierno que corresponde al pueblo verdadero, compuesto por personas conscientes, responsables y solidarias. En el debate acerca de las clasificaciones más o menos discutibles de los partidos políticos el nuestro no se deja encajonar ni entre los partidos de dirigentes y Estado Mayor sin membresía ni militantes, mientras ni entre los partidos con abundantes miembros despersonalizado y convertidos en masa. Acción Nacional no se opone al mayor incremento numérico posible de sus miembros y de sus electores. Al contrario, consideramos indispensable el ser de cada día más numerosos, al contar con un número creciente de personas organizadas, que no por ser muchas se dejan tratar como masa. Muchos seres humanos masificados no hacen una sola persona responsable, como tampoco muchas personas conscientes y libres, organizadas en una institución constituyen una masa. La doctrina y la práctica de Acción Nacional han sabido sortear los obstáculos de concepciones partidistas estrechas, sin devaluar la personalidad humana ni confundir la solidaridad social con la abdicación despersonalizante y masificadora.

Por determinación expresa de los Principios de Doctrina y los Estatutos, Acción Nacional es un Partido Político destinado a promover el bien común global de México, sin ceder a la tentación de identificarse con proyectos parciales que no se dejen coordinar y jerarquizar con el interés nacional. Como partido político del bien común, Acción Nacional contribuye en forma decisiva a la maduración y educación política porque alienta los esfuerzos de superación de la estrechez del pensamiento o la exclusividad en las preocupaciones y en la defensa de los intereses. Al establecer como principio estatuario la subordinación, en lo político, de la actividad individual, social o del Estado, a la realización del bien común, Acción Nacional considera posible la victoria sobre las presiones y los condicionamientos que impiden aceptar el bien común y luchar lealmente por su realización. Sin la voluntad constante y perpetua de determinar y realizar el bien común, por parte de gobernantes y de gobernados, no hay ninguna garantía sólida de un orden justo en la nación y en el mundo. Dado que esa constante y perpetua voluntad de determinar y realizar el bien común, en las circunstancias cambiantes de la historia es la justicia social, podemos decir indistintamente que el nuestro es un partido orientado por el auténtico bien común de México o por la verdadera justicia social, que ilumine las inteligencias y mueva los corazones de los mexicanos. Como institución organizada, Acción Nacional está centrada en su propio bien común de partido político al servicio de México. Por eso,

a la justicia social que busca el bien común de nuestra Patria, debe unirse siempre y sobre todo en ocasiones como la presente, la justicia social al servicio del bien común de Acción Nacional.

La Nación, El Estado y El Bien Común

Efraín González Luna¹

He de hablar hoy de la nación y el Estado, en relación con el bien común.

Ya investigamos ayer el concepto del bien común. Necesitamos ahora escudriñar el sentido de los otros dos términos: Nación y Estado. Pueblo, sociedad, nación y Estado son nombres que corresponden a conceptos diferentes, pero, al mismo tiempo, a realidades tan íntimamente fundidas que, en ocasiones, no es fácil hacer entre ellas una discriminación clara. Es sociedad toda comunidad humana que se propone la realización de un fin común y que, puesto que se lo propone, tiene conciencia de él. El término pueblo indica un sujeto demográfico y etnográfico capaz, generalmente, de vida nacional. Es, por lo mismo, una colectividad humana más amplia que muchas sociedades de fin especial, para las que basta una pequeña agrupación de hombres, y aun puede subdividirse en varias sociedades civiles prenacionales o nacionales, o mejor dicho, ser su factor humano. El pueblo es, por tanto, una masa demográfica homogénea y considerable. Generalmente basta para integrar, con los demás elementos necesarios, una nación.

El término nación es ya más completo y corresponde a una realidad más compleja. La nación implica la existencia de un pueblo en un hogar geográfico determinado, como relación o dato fundamental; pero no único. No basta que una masa demográfica dada ocupe un territorio, para que la nación exista. El azar de migraciones pasajeras, el azote de una calamidad, una contingencia cualquiera, pueden provocar la coincidencia temporal de grandes núcleos humanos en un territorio dado, y, sin embargo, no puede pensarse en que constituyan una nación.

En nuestros días nos ha tocado, si no presenciar, cuando menos sí tener conocimiento cierto de tragedias actuales, en que millares y centenares de millares y millones de gentes son movidas de una nación a otra, arrancadas de sus hogares, empujadas por los caminos como ganados y, por lo mismo, es fácil ejemplificar la afirmación que estamos haciendo de que no basta la coincidencia circunstancial de grandes masas en un territorio dado para que la nación exista. Se necesitan otros factores importantísimos para que la realidad nacional se constituya. La nación no es sino la forma plena, madura, suficiente, de la sociedad civil.

Ya examinábamos ayer esa ley, que pudiéramos llamar de jerarquía de las formas sociales, que exige la aparición de una más extensa y suficiente, cuando la que la precede no puede llenar los requerimientos de la naturaleza humana; y que implica necesariamente en la nueva forma social más extensa y superior, el acatamiento y el respeto de la que le precede porque es anterior a ella, porque es también exigencia y obra de la naturaleza, porque es formación humana necesaria y, por lo mismo, digna de respeto y revestida de una juridicidad protectora que no puede ser atacada sin violación del bien común.

Así, cuando la familia no basta y nace el municipio, la forma social municipal no va a anular a la familia, ni a invadir su orbe propio, ni a desconocer sus prerrogativas, sus derechos, ni a usurpar sus funciones.

En el dintel del hogar comienza la comunidad municipal, presuponiendo y acatando todo el

1 González Luna, Efraín. La nación, el Estado y el bien común. En: Revista La Nación. Año VI, No. 306, septiembre de 1947. págs. 2-3

complejo de relaciones, de valores, de derechos y misiones que en el hogar se contienen. Así también, cuando ya el municipio no basta como comunidad local para satisfacer los requerimientos de las familias en él agrupadas y nace la sociedad regional, el municipio, a su vez, debe ser acatado y respetado. Es una institución anterior y, en este sentido, superior a la sociedad regional.

Cuando las provincias no bastan nace, por fin, la forma plena de la sociedad civil. Entonces se presenta en el escenario de la historia la nación.

Ya por su capacidad territorial, por su plenitud económica, por su integración cultural es suficiente para dar respuesta a los requerimientos de las personas humanas y las comunidades naturales que viven en la familia, en los municipios y en las provincias.



Existe, pues, en el concepto de la nación un tercer dato, el de suficiencia geográfica, económica y cultural para responder a los requerimientos de las personas y de las comunidades que en ella viven. Por supuesto, al hablar de los dos factores fundamentales de la nación y mencionar el dato geográfico y el pueblo que habita en un territorio determinado, ya damos al término pueblo una connotación peculiar que implica una determinada uniformidad en los hombres que lo constituyen. No se trata simplemente de un número de individuos humanos que habitan dentro de ciertas fronteras. No todos estos hombres están unificados para constituir un pueblo, no una masa amorfa, no una polvareda de individualidades desarticuladas, extrañas entre sí, yuxtapuestas al azar de contingencias históricas determinadas.

Un pueblo es una comunidad humana unificada no sólo por factores externos y raciales, pues en rigor puede prescindirse de estos últimos sin comprometerse la existencia del sujeto de la vida nacional; sino unificada por dentro, por el espíritu más que por la sangre, por el espíritu como tradición y como anhelo común, es decir, como conciencia de una identidad que permanece, a pesar de que las generaciones se renueven en el transcurso del tiempo, y como propósito y destino

infungible. Nosotros sabemos ser el mismo pueblo de México que nació de la misión y de la colonización españolas, que vivió 300 años bajo el régimen colonial. Tenemos conciencia de ser el mismo pueblo que inició el movimiento de su independencia en 1810, el protagonista de tantas vicisitudes, el paciente de tantos dolores como llenan nuestra historia nacional. Y, sin embargo, ninguno de nosotros vivió sino a partir de hace relativamente muy poco tiempo. ¿Qué es lo que nos da conciencia de la identidad? La tradición.

Unificado, pues, el pueblo por el espíritu, por la tradición, por la historia misma, por la aventura común en que se embarcaron hace siglos nuestros padres remotos y que nosotros seguimos viviendo, unificados por valores espirituales todavía más vivos que la tradición, más entrañables, más vivificantes y más nobles: el idioma, la cultura y la fe. Todo esto es lo que hace del pueblo el sujeto de la vida nacional.

Todavía extremar el inventario de los factores de integración de la nacionalidad. Los enumerados hasta ahora bastan para que tengamos ya una idea de lo que la nación es: un pueblo viviendo en un territorio determinado, un pueblo unido en la conciencia del ser común y del destino común, unido en la conciencia de la identidad que lo liga consigo mismo siglos y siglos atrás, unido por el lenguaje, por la historia, por la cultura y por la fe. Si, además a estos factores de unidad se añade, como sucede generalmente, el formidable aglutinante biológico que es la raza, el vigor del ser nacional se fortalece todavía más. Esta es la nación. Este es, por lo menos, un breve, un imperfecto esquema de la realidad nacional.

¿Qué es, ahora, el Estado? De la misma manera que ayer negábamos la posibilidad de escindir en realidades separadas el individuo y la persona, podemos hoy afirmar que se identifican por regla general el Estado y la nación. El Estado es la nación misma organizada de manera autónoma en un orden político. No siempre se da esta complementación, no siempre las naciones pueden constituir un Estado. Paden tragedias semejantes a la que la persona humana suele también sufrir desgarradoramente. Un hombre lo es plenamente: fuerte en su cuerpo, inteligente, bueno, recto en su conducta. Y, sin embargo, como ha acontecido no sólo en ocasiones, sino por épocas enteras en la historia humana, un hombre y muchos hombres pueden caer en la esclavitud ¿Dejaron de ser hombres? No. ¿Son sui juris, es decir, son jurídicamente capaces de disponer de sí mismos, en las condiciones positivas de su vida jurídica? No. En el terreno del derecho natural o del derecho a secas, conservan imprescriptiblemente su capacidad jurídica; pero en el del derecho positivo dependen, monstruosamente, de otro hombre.

Han llegado a ser esclavizadas de la misma manera las naciones. A pesar de que tienen todos los elementos necesarios para su propia determinación, para su propia organización jurídica y política, suelen, en encrucijadas pavorosas, no ser, de hecho, capaces de determinarse y de organizarse libremente. Suele impedirseles de hecho, por la fuerza, el constituirse en Estado, es decir, el darse forma jurídica y política autónoma. Ni un pueblo es siempre una nación, ni una nación es siempre un Estado. Un pueblo, con características somáticas definidas, con tradición viva y tenaz, hasta cierto punto con lengua propia, con conciencia exaltada de su identidad, con anhelo de concreción nacional, puede, sin embargo, no sé por siglos y por milenios, sino un pueblo; por ejemplo, el pueblo judío. Ni siquiera llega a constituir una nación.

Naciones, en cambio, constituidas como Estado, pueden ser privadas de esta calidad, o bien, pudiendo alcanzarla, les cierra el paso la fuerza. Pensemos, por ejemplo, pensemos con estremecimiento de protesta, de homenaje y de esperanza en su resurrección, en Polonia; no sólo un

pueblo, sino un pueblo y un territorio, y una cultura, y un acontecer histórico vivido larga y gloriosamente, y un anhelo nacional intenso, indomable. Pensemos en la nación polaca, por cuánto tiempo desarticulada, dislocada en la tortura de particiones criminales, imposibilitada para constituirse en Estado y teniendo, sin embargo, una realidad nacional; de tal suerte que en la primera oportunidad en que las cadenas se rompen, la unidad se rehace y la forma política y jurídica surge no sólo espontánea, sino entusiasta y jubilosamente. No siempre, por tanto, la forma jurídica y política que hace de la nación un Estado es accesible para las naciones. La nación determinándose de manera autónoma para darse una organización política y jurídica constituye, pues, el Estado.

Estos no son conceptos formulados con rigor científico, ni mucho menos, sino aproximaciones cuya insuficiencia ha sido impuesta por la imposibilidad de una preparación adecuada de esta conferencia. De todas maneras, creo que bastan para el efecto de estudiar ya lo que es propiamente el tema de nuestra exposición: las relaciones entre la nación, el Estado y el bien común.

Desde luego afirmamos que la nación tiene una vocación esencial a su libre organización jurídica y política; una radical e incoercible vocación de Estado; de tal suerte que, si consideramos una situación excepcional, atentatoria, en que una nación no es un Estado, no tardaremos en comprobar que esto acontece siempre por violencia criminal de Estados poderosos. Hemos de reconocer que, siendo una exigencia de la naturaleza del ser nacional la autonomía jurídica y política, tiene carácter claro de bien nacional la constitución estatal y, por lo mismo, la nación tiene el derecho y el deber de aspirar a su libertad, a su soberanía.

El bien común nacional, en uno de sus aspectos esenciales, es, entonces, éste: la libertad, la independencia. Y el pueblo, el sujeto humano de la realidad nacional, carga sobre sus hombros el sagrado e indeclinable deber de luchar por la libertad nacional, por la independencia nacional, de esforzarse por la constitución de su nación en Estado. Pero vamos a trabajar sobre una hipótesis normal. La regla general es que coinciden nación y Estado; la forma jurídica y política que es el Estado, envuelve naturalmente a la realidad nacional como una túnica al cuerpo; tal vez sería más exacto decir que la uniforma como un alma a un organismo.

Hay autores que distinguen entre el bien común nacional y el bien común estatal y asignan al primero el nombre de bien común por antonomasia y al bien común del Estado el bien público. Realmente son distinciones sutiles, finezas de nomenclatura que no deben interesarnos mayor cosa. En el supuesto de la vida normal de las naciones, en realidad el Estado es la nación misma en su plenitud, en su integridad, y el bien común de la nación se confunde con el bien común del Estado.

Conviene aclarar –debí hacerlo realmente desde el principio de mi exposición- esta noción del Estado. En el lenguaje usual empleamos el término para designar el gobierno, la autoridad, el aparato jurídico, administrativo y legislativo que manda y dirige la vida nacional. No es este el sentido en que he venido empleando el término Estado hasta ahora; pues la forma jurídica y política que lleva hasta su plenitud la realidad nacional, no se reduce simplemente a los gobernantes. Está el Estado integrado por el pueblo y por el gobierno, como términos humanos de la relación política, una relación que debe ser de colaboración, que suele ser de apartamiento, que llega a ser de pugna inconciliable. La vida política de la nación cuaja en las instituciones políticas; de manera que todos los elementos, todos los personajes y funciones, la trama entera de la vida política, actuada solidariamente por gobernantes y gobernados, es lo que constituye al Estado.

Propiamente hablando, pues, el Estado es –y se justifica así la fórmula empleada al principio- la nación misma en cuanto que se ha determinado y organizado jurídica y políticamente. Más claramente se ve ahora cómo se trata, en rigor, normalmente, de la misma realidad. La nación viviendo plenamente, determinándose de manera autónoma, constituye un Estado soberano, sujeto de derecho internacional y capaz, internamente, de dar respuesta a todos los requerimientos temporales de la persona humana, de las comunidades naturales y de las formas de sociedad civil anteriores a la nación misma.

Pero es difícil de proscribir la utilización del término Estado para designar al gobierno, a la autoridad, y podemos usarlo válidamente con este sentido, siempre que tengamos presente el otro sentido más amplio y sepamos evitar las confusiones.

Pasemos ahora a examinar las relaciones ya no de la nación, sino del Estado, de la nación constituida en Estado, con el bien común. El bien común nacional abarca todos los bienes comunes propios de las formas sociales anteriores, de las comunidades naturales y de la persona humana.

Dice la Summa que un bien común –esta no es una cita, sino sólo la evocación de un sentido- es tanto más divino cuanto mayor es la comunidad titular de ese bien. Esto no es un burdo acatamiento del dato cuantitativo. No es el número lo que determina la calidad del bien, su excelencia, su “divinidad”, en términos de la Summa; sino que de la misma manera que el bien personal del hombre está como colgado del bien común de la familia, de tal suerte que si la familia, como decíamos anoche, no recibe, ampara y conforma al hombre, éste perece o se estanca en abyección fisiológica y espiritual irremediable, cada forma de comunidad humana necesita, para cumplir su fin, para realizar su naturaleza, para alcanzar su propio bien común, de una forma social superior.

Lo que da al bien común de las formas sociales más extensas su mayor excelencia, es, precisamente, el hecho de que son condición necesaria, instrumento, camino indispensable para el cumplimiento de los bienes comunes de las formas sociales anteriores y, en último término, del bien personal del hombre. No es, pues, el dato cuantitativo el determinante de la excelencia. El bien común nacional es más excelente que el bien común regional o municipal, no porque la nación es más grande, más fuerte, con un territorio más extenso, no; sino porque la provincia necesita que se cumpla el bien común nacional, para ser ella misma no solamente fuerte y progresiva, sino simplemente normal; y el municipio necesita del bien común de la provincia y de la nación, porque si éstos no se dan, el municipio decae, se debilita, se degenera; cae en miseria, en anarquía, en caciquismo, en dispersión. E igualmente la familia necesita del municipio por las mismas razones de insuficiencia y necesidad que dan origen a las formas sociales en escala creciente. En último término, todo es así, esta jerarquía de bienes comunes es así, porque el bien común más extenso es determinante de la suerte del bien personal del hombre, de su bien temporal y de su bien absoluto.

Esta es, pues, la excelencia del bien común nacional.

Supuesta la identidad de la nación con el Estado en la plenitud vital de la nación, el bien común nacional es el principio rector de la vida nacional y de la vida del Estado. Y si entendemos el término Estado en su aceptación limitada e impropia, pero usual, de gobierno o autoridad, el bien común nacional es también la misión suprema y decisiva, la fuente de justificación y legitimidad, la substancia de la autoridad y de la eficacia del Estado, del gobierno.

Todos los bienes personales penden del bien común nacional. Todos los bienes comunes propios de las comunidades naturales y de las formas de sociedad civil o política anteriores a la nación, penden y dependen del bien común nacional. Ya se advierte, entonces, cómo es importante y trascendental, cómo es, no temamos a emplear el término, sagrado el bien común nacional.

No hay nada aquí de nacionalismo hirsuto; no hay nada aquí de particularismo erizado, egoísta, ni cosa que se le parezca. Hay, simplemente, una serena y objetiva investigación de realidades sociales, de valores humanos, de necesidades humanas que no es posible desconocer ni despreciar.

La nación es lo que es: la forma plena de la sociedad civil. Siéndolo, el bien común es lo que es: el “más divino” de los bienes comunes aquí abajo, el más decisivo del destino temporal de las sociedades y de los hombres mientras no se organice un orden internacional, que no llegará a existir sino cuando sea algo más que esta farsa innoble que actualmente aspira sacrílegamente a ser por lo menos el dintel de un orden internacional. Mientras éste no exista, decíamos, el “más divino” de los bienes comunes es el bien común nacional. Si llega a constituirse un verdadero orden internacional, será entonces el bien común internacional el más divino de los bienes comunes humanos, porque entonces penderá y dependerá de él el bien común nacional y, detrás de él, en cadena venerable, todos los bienes humanos, hasta llegar el bien personal, cimiento y corona, fuente y término de toda la organización social, de toda la historia, de todo el ser y el acontecer terrestres.

El bien común nacional no es sólo tarea del Estado, entendiendo este término como sinónimo de gobierno, de autoridad. Tal vez por necesidades de táctica política exageramos la responsabilidad del Estado en el bien común, en la realización, en la defensa del bien común, en la fidelidad al bien común. Pero no; no se trata de una exageración –nunca será suficientemente subrayada la responsabilidad del Estado respecto del bien común–; sino de acentuar una misión pareja de la del Estado. Tal vez más grave que la del Estado es la responsabilidad de la ciudadanía respecto del bien común.



El origen de la autoridad está allí: en la ciudadanía. Sabemos que no por virtud inminente, sino por don divino, es la voluntad del pueblo, en una o en otra forma, por éste o por aquel cauce institucional, el origen, no de la autoridad misma, pero sí de la definición concreta de la autoridad. Es la ciudadanía la que unge de autoridad al gobernante. Es la ciudadanía la que engendra y sostiene, para el bien común, al Estado.

Llaman los filósofos a la autoridad la causa formal de la sociedad. No podría darse la sociedad sin autoridad. Sería un caos informe, sería imposible. Se necesita un poder regulador, un gestor del bien común. El pueblo todo no podría directamente tomar a su cargo la realización del bien común. Una delegación es indispensable y ésta se opera por medio de la representación política. Por tanto, el camino de realización, la trayectoria del bien común, nos aparece claramente arrancada de la ciudadanía, es decir, del protagonista humano del drama nacional. Marcha por el camino de la representación política a la integración del Estado. El Estado tiene, entonces, como misión propia y natural, como justificación de su ser, como manantial de su fuerza, de su legitimidad y de su eficacia, este quehacer; la instauración, la realización la defensa del bien común nacional.

¿Terminó ya la misión de la ciudadanía? De ninguna manera. El fiduciario de este tremendo fideicomiso, el ungido, el mandatario, el representante, puede ser infiel a su misión, y la sociedad, la nación, no puede prescindir del bien común, porque si prescinde de él se hunde ella misma y con ella se hunden las formas anteriores de vida social y política, las comunidades naturales y el hombre. Con el bien común naufragan el Estado nacional y todo lo que el Estado nacional contiene: naufragan los valores humanos todos.

No puede, pues, la ciudadanía, despreocuparse del bien común, porque exista ya un Estado. Tiene que vigilar al Estado para que ésta cumpla su deber; tiene, debe, necesita revocar la designación de los mandatarios expulsarlos de las alturas de la autoridad, cuando traicionen tan gravemente a la nación, cuando incurran en tan monstruosa deserción del bien común, que lo pongan substancialmente en peligro. Nos aparece entonces, el bien común, como una tarea común de la ciudadanía y del Estado, entendiendo ahora el término Estado como autoridad, como gobierno. Ya se advierte cuál es la importancia política del concepto de bien común.

Sobre estos dos puntos analizados anoche y hoy, sobre estos dos conceptos centrales, la persona humana y el bien común, gira el eje de la vida política nacional, de la vida política universal, del destino humano temporal, tanto personal como colectivo. Esta es la columna vertebral de la historia. El sistema de relaciones entre la ciudadanía y el Estado, su acción conjunta para el bien de la persona humana y para el bien común, deciden de la suerte de estos bienes. El bien común emerge de nuestro estudio como anhelo, como aspiración y, antes que todo, como conciencia viva de la comunidad nacional o, más específicamente, de la ciudadanía, que es aquella parte de la comunidad humana nacional que tiene, por sus condiciones personales, la responsabilidad de la vida política; pero también el bien común como misión entendida, querida y servida por el Estado; el bien común, en suma, como centro vital de la nación.

La tragedia de México consiste exactamente en una mortal inhibición, en una doble y mortal inhibición que hoy podemos entender con claridad: el hombre de México dio la espalda a su propia dignidad personal y, haciéndolo, la ciudadanía desertó del deber político. En segundo término y como consecuencia inevitable, el Estado de México desertó del bien común y, en vez de ser la ciudadanía en el poder para el bien común, fue la pandilla en el timón de la fuerza para la venganza, para la persecución, para el desprecio del hombre, para el robo, para el desperdicio imbecil de las esencias nacionales, para la traición.

Es, por tanto, tarea sagrada de los miembros de Acción Nacional; debe ser, por tanto, ideal luminoso, encendido, irrevocable de las juventudes de Acción Nacional, esta doble restauración inaplazable de la persona y el bien común, o más bien, digámoslo con trágica y dolorosa sinceridad, esta doble instauración inaplazable –porque en México ni la persona humana ni el Estado han sido nunca lo que debieron ser, no han tenido nunca la existencia que su esencia nobilísima requiere.

La Persona, el Bien Común, y la Democracia en los Tiempos del Pluralismo Descomplejizado

José Miguel Angeles de León¹

Nuestro tiempo se caracteriza por la afirmación universal del pluralismo cultural, que es un principio moderno, de gran influencia liberal, en torno al cual convergen o divergen dialécticamente la mayoría de las posturas políticas. La polarización en torno al pluralismo moral parece mostrar una de las fronteras de la política institucional, y sin duda, uno de los mayores desafíos para la posibilidad de concebir una democracia que trascienda la falsa tolerancia. Sobre todo, cuando el pluralismo moral, consecuente al pluralismo cultural, se afirma como un dogma político. Tal supuesto incuestionable, que se afirma como un consenso político, pretende proteger a las personas, no por su dignidad ontológica, eminente e intrínseca, sino a través de un mandato jurídico que se asume verdadero, o por lo menos válido (desde una visión pragmática), que intenta cimentar el derecho más allá de la contingencia cultural. Esto sin duda, si pretendemos ser fieles a la realidad, es una reducción.

Bajo esta visión simplificadora, que se considera humanista, cada pueblo puede vivir de forma autónoma según sus creencias, pero dentro del orden jurídico establecido institucionalmente según el consenso. Mismo, por ejemplo, que reconoce bajo el “principio de diversidad”, una especie de “neutralidad moral”, que considera que toda costumbre debe tolerarse, siempre y cuando sea tolerante con los principios epistémicos, morales y jurídicos que fundamentan el propio pluralismo. Bajo estos principios simplificadores, por ejemplo, se legitiman el derecho a la libertad religiosa o a la protesta, siempre y cuando se vivan dentro de las concesiones, reconocimientos y márgenes que el Estado dé a los mismos.

El sentido último de tal principalísimo amplificador es salvar al derecho del relativismo moral, y por ende del relativismo jurídico, que se sigue al aceptar el pluralismo como fundamento epistémico de la realidad. Sin embargo, sus supuestos no logran cimentar ningún principio realista sólido, pues su fundamentación no va más allá de un consecuencialismo legal, que encuentre su raíz en la validez a priori de las legislaciones y de así instituciones que la sostienen (fundamento contractualista). De esa forma, el Derecho asume como “contingentes” sus propios principios, que son sustituidos por consensos sostenidos en principios netamente cuantitativos (que se consideran fruto de la democracia, del trabajo parlamentario y de la cooperación internacional), que logran su validez política no por la razón, sino por la “fuerza” (voluntad) institucional. Lo que los convierte, de hecho, en principios incuestionables de toda acción política. Esto de suyo es positivo, y guarda y procura a la persona humana, en tanto que sirve de contrapeso contra aquellos que buscan transgredir su dignidad, al minar la frágil institucionalidad que la protege.

Empero, tal cimentación simplificadora del derecho, que a su vez justifica la legitimidad del Estado, deja al criterio ideológico del poder en turno la interpretación de tales principios, pues carecen de un fundamento jurídico del más allá de la “voluntad institucional”. Así, categorías esenciales como “persona”, “bien común”, “dignidad” o “democracia”, que son esenciales para leer la realidad política, se convierten en términos nominales que no representan nada real y cuyo significado queda al criterio de quien tiene la “voluntad institucional” para establecer narrativas políticas. Así, por ejemplo, la categoría “dignidad humana” se convierte en un término equívoco que se utiliza de forma vacía para justificar lugares comunes ideológicos, al servicio de la “voluntad institucional”.

Los críticos del pluralismo le llaman “globalismo” al consecuencialismo jurídico que se sigue del pluralismo moral y jurídico. Mientras que sus más férreos defensores, desde una postura que “deja pasar y deja hacer”, afirman un relativismo cultural y moral, frente al que consideran intolerante todo disenso o matiz con su interpretación ideológica del principalísimo.

1 Angeles de León, José Miguel. La persona, el bien común y la democracia en los tiempos del pluralismo descomplejizado. En: Revista Bien Común. Año XXIX. No. 331, octubre del 2022. Págs. 27-38



En Fratelli Tutti, el Papa Francisco cuestiona fuertemente los fundamentos veritativos del consenso jurídico y político de nuestro tiempo, que es uno de los dogmas principales del liberalismo político de nuestro tiempo. En Fratelli Tutti, el Papa Francisco recuerda que el destinatario final de la política, y en general de toda acción humana, no es un consenso nominalista que “guarda” la dignidad humana en la fictio iuris que puede llegar a ser la persona humana, sino la persona humana en sí misma, y su eminente dignidad, que son evidencias accesibles a toda experiencia humana.

Muchas veces se percibe que, de hecho, los derechos humanos no son iguales para todos. El respeto de estos derechos «es condición previa para el mismo desarrollo social y económico de un país. Cuando se respeta la dignidad del hombre, y sus derechos son reconocidos y tutelados, florece también la creatividad y el ingenio, y la personalidad humana puede desplegar sus múltiples iniciativas en favor del bien común. Pero «observando con atención nuestras sociedades contemporáneas, encontramos numerosas contradicciones que nos llevan a preguntarnos si verdaderamente la igual dignidad de todos los seres humanos, proclamada solemnemente hace 70 años, es reconocida, respetada, protegida y promovida en todas las circunstancias. En el mundo de hoy persisten numerosas formas de injusticia, nutridas por visiones antropológicas reductivas y por un modelo económico basado en las ganancias, que no duda en explotar, descartar e incluso matar al hombre.

Sin la fundamentación real y verdadera del sujeto y destinatario de la acción política, es decir, la persona humana, es imposible concebir el sentido último de la misma, es decir, el bien común.

El fundamento realista de la política a partir de la noción de “persona” no ha estado exento de polémica, y de hecho su negación es una de las principales vías para afirmar el pluralismo relativista. Algunas de las críticas más incidentales al personalismo político son las de Paul Ricoeur, Roberto Esposito y Chantal Mouffe. Estas perspectivas son divergentes entre sí, pero que afirman el pluralismo frente al “esencialismo personalista”, que a su parecer pretende fundamentar unívocamente la naturaleza de la política.

Para Ricoeur, el personalismo es una postura ideológica con un aparato conceptual deficiente, en comparación con las ideas de Gramsci o Althusser. Lo que según el filósofo francés no significa que el personalismo sea inútil, sino todo lo contrario. Empero, considera que su valor no se logra apreciar por una vía intelectual que muestre su validez conceptualmente, sino por una

actitud testimonial de la vivencia de los valores personalistas. Según Ricoeur, el personalismo sólo tiene sentido en suelo cristiano y es deudor de sus cimientos teológicos y antropológicos. Desde esta perspectiva, la noción o el concepto de persona no son un dato de la realidad, ni una *fictio iuris* principalista, sino un principio de fe que se traduce en una actitud política. Ricoeur notaba que al desarraigar el concepto de persona de sus “cimientos cristianos”, su uso equívoco sería útil para el principalismo jurídico, por ser mejor candidato para referirse al sujeto jurídico que “conciencia”, “sujeto” o “yo”.

Y como antídoto ante tales usos equívocos propone abandonar la argumentación filosófico-personalista y sostener su validez a partir de la actitud-persona, que implica un compromiso real y concreto, más allá de la teorización filosófica. Desde una perspectiva pluralista, siguiendo a Ricoeur, la noción de persona carecería de validez universal, pero no así las acciones pro-persona, que serían el verdadero sentido del personalismo.

Al parecer de Roberto Esposito, el concepto de persona es un “dispositivo” esencialista que enmascara, en lo que sigue a Michel Foucault, un biopoder. Según Esposito, la categoría “persona” enmascara la condición humana, que simplemente corresponde a un cuerpo. Para Esposito el reconocimiento del cuerpo como única realidad implica pasar de lo personal (lo metafísico, lo esencialista, el dispositivo de dio poder) a lo impersonal, que es el espacio del cuerpo. El ser humano, según Esposito, al no ser más que un cuerpo, está condicionado por sus pasiones y por su voluntad de poder. Al descubrir la condición impersonal, considera Esposito, es preciso pasar ello a lo impolítico. Por lo impolítico comprende Esposito el vaciamiento del espacio político de cualquier esencialismo para que reluzcan lo impersonal (los cuerpos) y la finitud. Lo impolítico, considera Esposito, implica comprender la política como el conflicto, que, a su parecer, se pretende despolitizar, por ejemplo, a través dispositivos como la categoría “persona” que se instauro como un esencialismo fundacional, por ejemplo, de los derechos humanos. Bajo esta perspectiva, para Esposito, la fundamentación de la política a partir de la noción de persona no es sino una “neutralización” de la política a partir de una ficción metafísica, lo mismo que cualquier “dispositivo” que niegue el conflicto como premisa fundamental de la misma. El conflicto como sentido de la impolítica de Esposito puede leerse a partir de “lo político” de Carl Schmitt, es decir, como la irrupción de lo ajeno al Estado que cree un verdadero “enemigo”, que afirme la lógica “amigo-enemigo”, y no un simple “contrincante” enmarcado en la institucionalidad del dispositivo”, es decir, en este caso, en el Estado. Para Esposito, tanto la noción de persona, como el derecho institucional, los derechos humanos y el mismo Estado, son “neutralizadores” de la política, son negaciones del conflicto connatural a los cuerpos (el “espacio impolítico”).

Según Chantal Mouffe, la política debe tender hacia una “democracia plural y radical”. A su parecer, para lograr este fin, se debe desterrar de ella todo esencialismo y universalismo de la política, por

lo que su proyecto democrático se concibe, fundamentalmente, anti-esencialista, anti-humanista y anti-universalista. Para Mouffe, democracia significa “el gobierno de lo diferente”, que se opone a las visiones identitarias de la misma, es decir aquella que se construye desde “esencias” como “las mujeres”, “los ciudadanos”, la “clase trabajadora”. En su visión de la “democracia plural y radical”, para trascender los esencialismos, Mouffe, en lo que sigue a su esposo, Ernesto Laclau, propone construir una “pluralidad sin relaciones a priori”, es decir, una heterogeneidad cuyas relaciones son contingentes y sin predeterminaciones que tiendan al universalismo, o que partan de “definiciones cerradas” de lo humano, es decir de “esencias unificadoras” o “entidades homogéneas”. Desde la perspectiva de Mouffe, el personalismo debería ser descartado al ser un esencialismo más, en tanto que a su parecer negaría la diferencia y crearía un “principio homogeneizante” de la política, que discriminaría al negar la diferencia, y por ende, la posibilidad de la democracia radical. A su consideración, la noción de persona, en lo que estaría de acuerdo con Esposito, sería una suerte de dispositivo, que en este caso tendría como función crear un “ellos” y un “nosotros”, a partir de categorías a priori, que se consideran el fundamento de una identidad política, lo que inevitablemente sería una cuestión esencialista. Según Mouffe, todo universalismo antropológico, incluyendo la noción de persona, fomentaría formas de exclusión, en tanto que en la afirmación de lo común se negaría lo diferente. Por ende, de acuerdo con Mouffe, la posibilidad del bien común se daría en tanto que se afirme radicalmente la diferencia, como fundamento de la democracia y de la sociedad, que abandone toda pretensión esencialista, así como toda relación derivada de ello. La afirmación radical de la diferencia implica la aceptación del pluralismo contingente como punto de partida para la creación de “puntos nodales” entre diferentes, que afirme el diálogo entre grupos

oprimidos.

El lugar del bien común y de los principios del humanismo trascendente en la época del pluralismo moral

Entonces, cuando la política se pretende afirmar desde la diferencia absoluta y se niega una condición universal compartida, como lo es la noción de persona, ¿cómo hablar de bien común? Para empezar, consideramos que no se puede hablar de bien común sin hablar de persona, o por lo menos de alguna naturaleza humana común. Además, desde luego, de la existencia de un bien universal trascendente y al alcance de la razón común natural humana (persona). El bien común, como bien universal trascendente, siempre apela a una noción universal-compartida, que afirma la igualdad y la dignidad (elementos constitutivos de la noción de persona), en unidad, de todas las personas humanas que rige todo aspecto de la vida social. De ahí la declaración de la *Gaudium et spes* que define al bien común como: “el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y fácil de la propia perfección”.

El principal problema político en el pluralismo de la diferencia es que en él está dissociada la noción de comunidad de la comprensión de la política. En el pluralismo de la diferencia, la “comunidad” se comprende como la “alianza interseccional de los diferentes”. En los pluralismos que afirman la “interseccionalidad” de la diferencia, la política se comprende desde la oposición dialéctica que solo afirma y busca imponer la diferencia, y niega toda posibilidad de horizonte compartido. Desde la mera diferencia, la política no responde a la construcción colectiva de lo público, sino a la confrontación bipolar entre posiciones antagónicas que no logran distinguir ninguna noción de bien más allá de las posturas ideológicas que se defienden, que como fin único tienden la conservación del poder por el poder mismo, siendo así la política un medio para la conservación de esto.

En el pluralismo político, si no se parte de un bien trascendente compartido y meta ideológico (bien común), y al no comprenderse la política como el medio que se traduce en la acción colectiva y diversa para la construcción del bien común, la política se identifica netamente con la invalidación del opositor, que se logra reconocer común en tanto que responda a los intereses ideológicos desde los cuales se pretende fundamentar la oposición. Además de que la oposición política se lee en clave dialéctica, es decir, en la negación rotunda de la diferencia y en la afirmación unívoca de lo común (aunque sea la absolutización de la diferencia). Sin embargo, bajo esta misma lógica, la absolutización de la diferencia tiende a la afirmación de lo común en torno a la oposición a lo diferente, deviniendo así en una polarización unívoca y mutable en torno a la diferencia que se niega y la cual se afirma la unidad.

Siguiendo a Guardini, una posibilidad para trascender la dialéctica polarizante es a través de lograr una “dialéctica definitiva” que no busque imponer alguno de los polos y ni destruir a su contrario, sino que través del contraste entre los polos se mantenga una tensión entre diferencias, semejanzas e igualdades, sin que se llegue a una síntesis igualadora e “uniformadora”. Es decir, el contraste guardiniano propone una dialéctica que afirma lo común, pero que también recupera la diferencia. La construcción plural del bien común, si verdaderamente pretende lograr su cometido, debe ser incluyente de la diferencia, o más bien de lo particular, de lo individual, de lo contingente, en función de lo común, lo universal, lo general, o necesario. Sin embargo, es así como se le exige a las personas humanas, en tanto que sujetos sociales, un ejercicio racional y dialógico en pos de encontrar lo verdaderamente trascendente, que por definición sería común, universal, general y necesario. Encontrar tales principios es la condición *sine qua non* para no reducir la pluralidad a la suma de percepciones particulares que encuentran su fundamento en la relativa validez de lo individual, que en muchos pluralismos se afirma como el único principio válido trascendente, y por lo tanto, lo único común y no relativo.

Por esta razón es indispensable encontrar, por el ejercicio de la razón, principios de comunión que permitan un diálogo pluriforme que guarde lo común y salve la diferencia. Una vez encontrados tales principios es necesario que, bajo un método que sea fiel a la conservación de una tensión polar entre lo común y lo distinto, se promuevan acciones que posibiliten la construcción plural del bien común. Tal ejercicio de comunión y diferencia, por ejemplo, es el espíritu del principio de subsidiariedad. El principio de subsidiariedad se da como un principio universal que parte de una evidencia racional general, que concibe la afirmación y el cuidado de la diferencia, en función del bien común, como principio de reflexión social y de acción política. El principio de subsidiariedad, en su aplicación, busca guardar la diferencia (que puede especificarse como vulnerabilidad,

desventaja, desigualdad, etc.) hacia una comunión no uniformadora, ni “igualizante”, sino justa y fiel, conforme a lo humanamente común. A esto “humanamente común”, por ejemplo, se le puede llamar “dignidad humana”.

No está de más apuntar que la validez de tales principios trascendentales son aprehendidos de la realidad por la razón humana, no son términos equívocos producto de un convencionalismo jurídico positivista. Si bien es importante su reconocimiento y traducción plena positiva. Otro caso de tales principios trascendentales aprehendidos por la razón humana es el orden verdadero de los derechos humanos. Cuyo espíritu debe ser la conservación de lo común guardando la diferencia.

Por lo anterior es indispensable que toda aproximación a la política comprendida como la construcción plural del bien común parta de un orden ontológico que aclare las relaciones entre lo común y lo distinto, y que a partir de tales principios trace una antropología, que a su vez dé lugar a una ética que cimienten una doctrina política. Comprendamos “doctrina” en el sentido que nos aclara Castillo Peraza: “aquello que es punto de referencia fijo”.

El humanismo trascendente tiene esclarecidos tales cimientos: la persona, comprendida como ser digno y llamado a sus realización particular y colectiva, es el sujeto de la sociedad y de la historia, así como destinatario de los esfuerzos de la política, cuyo fin es el bien común, comprendido como la meta y sentido de toda acción política. La solidaridad, como medio para la construcción de una “amistad social” que posibilite el encuentro, que a su vez es el medio para conocer las necesidades de los demás, que son particulares y diferentes. Y como ya se ha mencionado, la subsidiariedad es el medio para priorizar la acción política según las necesidades de las personas. Si bien estos principios para los humanistas son universales, es importante mostrar racionalmente su alcance universal y su carácter trascendental, en tanto que son formas para responder desde la política a las exigencias del bien, la verdad y la belleza. Y por ello, lo primordial para los humanistas políticos, es vivir, pensar, proponer, pensar, legislar, coherentemente conforme a sus principios. No hay forma más plena para mostrar la validez de estos principios trascendentales y dignificantes de la política que su testimonio.

Según Daniel Inenarity, vivimos en una época compleja, sin embargo, al mismo tiempo lo que se afirma y desde dónde se pretenden fundamentar los discursos políticos masivos es en el rechazo a lo complejo. Lo que vemos, por ejemplo, en la negación de nociones universales que requieren un ejercicio filosófico, una puesta en acto de la razón, como lo hemos ejemplificado en las posturas de Esposito y Mouffe. Por ello Inenarity (2020: 9) considera que la principal amenaza de la democracia no es ni la violencia, ni la corrupción, ni la ineficiencia, sino la simplicidad. La simplicidad, al reducir la realidad a dos polos opuestos “digeribles”, a un maniqueísmo “descomplejizador” que sirve de “atajo cognoscitivo especialmente disponible para aquellos que, en virtud de la escasez de tiempo y la sobreabundancia de información, necesitan ubicar las ofertas políticas e ideológicas en un esquema tan simple como sea posible”, como señala Agustín Laje, inevitablemente deviene en la polarización y la simplificación de la complejidad. Dice Inenarity:

La uniformidad, la simplificación y los antagonismos toscos ejercen una gran seducción sobre aquellos que no toleran la ambigüedad, la heterogeneidad y plurisignificación del mundo, que son incapaces de reconocer de manera constructiva la conflictividad social. En su forma actual, la práctica política constituye una capitulación ante lo complejo, en lógica correspondencia con el hecho de que tampoco la conceptualización de la filosofía política está a la altura de la complejidad social.

Una de estas simplificaciones es la negación de lo común y la afirmación unívoca de la diferencia, que bien puede leerse desde los principios “la realidad es superior a la idea” y la “unidad prevalece sobre el conflicto”, principios de lectura de la realidad, para evitar la polarización y la uniformización de la complejidad, que el Papa Francisco apunta en *Evangelii Gaudium*. La negación de lo común y de lo diferente engloba también una visión totalitaria y uniformadora de la realidad bajo un sólo paradigma político que presupone poseer los “derechos de juicio y condena” sobre la realidad, que le otorgarían la presunta posesión de la verdad. La polarización de la sociedad nace del choque en la arena pública de dos posturas opuestas y dialécticamente simplificadoras, que reducen unívocamente la complejidad de la realidad a dos polos, desde dos ideologías como respuesta y negación de su polo opuesto. y habladorías, es decir desde “lo popular”, y que evita toda postura que pretenda conservar constructivamente la “tensión polar”, como a propuesta de Guardini, se alimenta de tal polarización. Como nos recuerda Inenarity, este es el mayor desafío actual de la democracia. Y por ello, lo esencial de su propuesta es “mejorar la democracia haciéndola más

compleja”, para la supera contraposición entre estas categorías que fundamenta as simplificaciones polarizantes de los populismos.

Según Innenarity, la política actual que opera en una realidad de elevada complejidad aún no ha encontrado su teoría democrática. Por esta razón, sin duda es menester de los humanistas políticos, repensar la democracia bajo estas categorías. En tanto que la demagogia polarizante, que es el alimento de los populismos, hoy parece identificarse con la democracia. Lo que ha llevado, por ejemplo, a leer la política como una actividad que consiste en la negación del opositor, sea como sea, con tal de ganar posiciones que logren colocar una agenda ideológica. Y también como una retórica pragmatista que solo construye “pueblo” que tanto que legitime, institucionalmente mediante el voto, su proyecto político. Esto sin duda ha ocasionado que los partidos políticos reduzcan su visión de la democracia a un medio institucional que es la vía para acceder al poder mediante el triunfo efectivo en las urnas, que es hacia donde tienden sus proyectos y plataformas políticas. Los partidos políticos que han reducido su visión de la política a aquello que sea efectivo electoralmente, necesitan de una masa electoral que confunden con el “pueblo”, que deben construir para lograr legitimidad y acceder al poder, aunque para ello sea necesaria la polarización, la negación de la diferencia, la creación de un “anti-pueblo”, el pragmatismo coyuntural con tal de salvar “posiciones políticas” (aunque no quede claro cuál es el sentido de las mismas) y, sobre todo, la descomplejización de la realidad y de la política, que se comprende como una lucha de poder que cede a intereses particulares, donde se niega toda visión posible del bien común.

Esto, inclusive, ha sucedido con partidos políticos que se autodefinen demócratas de corte humanista y hasta cristiano, que han traicionado sus principios de doctrina con tal de ser “opción de masa” en los comicios. Lo que no solo ha alimentado más la polarización y la simplificación de la realidad, sino que niega la comprensión de la política como la construcción colectiva del bien común, e impone el “mal menor” como único horizonte y esperanza posible.



Según Innenarity, la democracia de la complejidad debería partir de una visión política que la contemple. Y a su parecer, es el único sistema político capaz de gestionar la complejidad. La democracia, por su definición, permite la convivencia constructiva y en tensión polar de las diferencias sin llegar a una síntesis, por ejemplo, a partir de una visión plural del Estado, que subsiste en tal tensión. Esto, v.g., desde la visión de Esposito, es lo que se debe de evitar, pues es a su parecer esto implicaría la “desactivación” de la política. Sin embargo, para la posible construcción del bien

común, en fidelidad con las complejidades propias de la dignidad humana, es necesaria tal estructura, tal autoridad, que bien puede llamarse un “Estado complejo de derecho”, fundado desde las tensiones polares cimentadas, no desde principalismos jurídicos que sirvan de válvula de presión a partir del establecimiento de categorías jurídicas abiertas al equivocismo interpretativo. Pues como dice Innerness: “Únicamente hay democracia cuando los gobernados obedecen a leyes de las que, con todas las mediaciones institucionales de una sociedad compleja, son autores”.

Por lo tanto, no debe de abandonarse el Estado como estructura principal de la vida política, simplemente debe de comprenderse desde las tensiones propias del pluralismo, sin falsas tolerancias, ni sincretismos conciliadores. Y el gobierno que se sigue del Estado debe de operar, sin caer en relativismos, desde la dinamicidad propia de la complejidad de la realidad. El medio para gobernar tal dinamicidad propia de la realidad compleja de una sociedad plural salvando lo común y lo diferente, a través de una permanente tensión polar, sería la democracia compleja.

Las democracias tramitan más complejidad que cualquier otra forma de organización de la sociedad precisamente en la medida en que articulan mejor el pluralismo social y posibilitan el aprendizaje colectivo. Frente a lo que parece, la democracia puede entenderse como el régimen de la complejidad. La democracia es la forma de gobierno que cultiva el disenso, protege la diversidad y la heterogeneidad, que está más interesada en tramitar la complejidad social que en su represión.

Sin embargo, ¿cómo no caer en relativismos o en falsas tolerancias que parece que alimentarían más la polarización? Quizás proponiendo una alianza que, a través del testimonio político de la genuina construcción del bien común, ofrezca una hipótesis educativa a demostrar en la política. Un testimonio que logre conservar la tensión polar de los extremos, y que, con una clara actitud dirigida al bien común, tomando a la justicia como punto de partida, procure una amistad social, que a partir del encuentro de los distintos procure la paz. Un buen punto de comienzo para tal testimonio estaría en el reconocimiento del opositor no como un enemigo a destruir, sino como una persona que no se debe de identificar con sus posturas políticas, ni con sus agendas y plataformas, sino que se debe de reconocer como un hermano, hijo del mismo pueblo. Porque como nos recuerda González Morfín.

Cuando en estas luchas se parte de la idea de que se vale negarle al contrincante la calidad de persona, en ese momento la lucha pierde su razón de ser y, en el fondo, no se está enfrentando una democracia contra una dictadura, o una idea de justicia social contra una idea de explotación: se están enfrentando dos metas y dos posiciones igualmente inhumanas e injustas que buscan el exterminio del contrincante. Para que esto no suceda, no nos queda más que reconocer que estamos obligados a descubrir, por difícil que sea, personalidad humana en los contrincantes de las luchas sociales, políticas y económicas.

Solo en tal reconocimiento de la personalidad del opositor puede brotar un límite que detenga el escalar violento de la dialéctica de los polos. Al aceptar lo común y lo diferente, en pos de un bien común no relativo, dialogado y consensuado institucionalmente por medio de la democracia compleja, se posibilita la comunión de las diferencias, que al darle ‘ostro, biografía e historicidad a los agentes políticos, trasciende y dignifica la impersonalidad de la política y la convierte en un punto de encuentro y diálogo, que como ya hemos dicho, a su vez sirve de punto de partida para la amistad social, conservada en la tensión dialéctica y en el reconocimiento de la dignidad personal.

Según Xavier Zubiri, la comunión personal, comprendida como el reconocimiento de la diferencia, es posible en tanto que la inteligencia sentiente aprehende en la calidad que la persona humana tiene un ser que ella misma no se da pero que es “de suyo”, es decir, que tiene un ser propio, que no se ha dado a sí misma. A la propiedad personal de una propia realidad, Zubiri le llama “suidad”. Reconocer que cada persona tiene su propia realidad y valorar tal especificidad insustituible implica que el yo personal sea una realidad abierta, abierta a otras realidades abiertas. En tanto que la persona no se puede comprender de un modo no relacional, ni mucho menos como una realidad aislada, para su supervivencia psico-orgánica, la persona no puede ser una “realidad cerrada”. La persona es un “desde”, que en “necesidad aperturas” es constitutivamente dialógica. Desde tal apertura se puede comprender la propuesta del poliedro del Papa Francisco, que se expone como modelo del realismo dialogante.

El modelo no es la esfera, que no es superior a las partes, donde cada punto es equidistante del centro y no hay diferencias entre unos y otros. El modelo es el poliedro, que refleja la confluencia de todas las parcialidades que en él conservan su originalidad. Tanto la acción pastoral como la

acción política procuran recoger en ese poliedro lo mejor de cada uno. Allí entran los pobres con su cultura, sus proyectos y sus propias potencialidades. Aun las personas que puedan ser cuestionadas por sus errores, tienen algo que aportar que no debe perderse. Es la conjunción de los pueblos que, en el orden universal, conservan su propia peculiaridad; es la totalidad de las personas en una sociedad que busca un bien común que verdaderamente incorpora a todos.

Para que sea posible el diálogo es necesario que la persona se mantenga en apertura y logre así reconocer y valorar la realidad propia e insustituible de cada persona, que reconozca lo común y la diferencia en comunión. Es decir, que afirme la diferencia, sin negar lo común.

Siguiendo a Zubiri, el “uso” del prójimo es la negación de la comunión personal, y tal es lo propio de la impersonalidad. En tanto que el uso de las personas implica afirmarlas sustituibles, negando la diferencia particular que es cada una de ellas. Si bien es posible reconocer la personalidad del otro y aun así convivir de forma impersonal, en tanto que se omite su individualidad como condición insustituible. La impersonalidad implica la afirmación de la diferencia y la negación de lo común. De ahí que sea imposible concebir una “comunión impersonal”.

Por ende, el reconocimiento de la persona no solo es el punto de partida de la política, sino también el punto de llegada cuando nos proponemos una cimentación racional de la misma. El reconocimiento, no principalista ni descomplejizador, de la dignidad personal humana es el pilar principal de la política comprendida como la construcción colectiva del bien común. La amistad social nace del reconocimiento encarnado, que es esa la relación consiente de lo común y lo diferente, que surge del encuentro compasivo entre las personas.

Discurso de Cierre de Campaña Presidencial en Michoacán

Manuel Clouthier¹

“Levantada convicción, de justicia y libertad... Una patria para todos... Una vida mejor y más digna para todos...”.

Estas palabras sencillas, escritas por Gonzalo Chapela, ciudadano pleno de la hermosa tierra michoacana, y con frecuencia repetidas en reuniones diversas del Partido Acción Nacional, adecuadamente resumen fundamentos básicos de la sociedad que entre todos queremos construir, que juntos estamos ya irreversiblemente construyendo.

Llaman a la alta y sostenida decisión de los mexicanos- para lograr lo que durante nuestra historia hemos buscado: La comunidad nacional que viva y respire la libertad plena, y que dinámica, constantemente, anhele, exija, construya y renueve estructuras de justicia, que sirvan de verdad a los seres humanos y lleguen a estar a la altura de sus posibilidades magnificas y de sus necesidades, todavía, después de siglos, tan brutalmente apremiantes.

Queremos que esta patria nuestra, esta “casa grande de los padres en trance de perpetua edificación”, sea ámbito de verdad habitable para todos, con orgullo y esperanza.

Hemos de construir las estructuras sociales que favorezcan y fomenten la vida progresivamente mejor, que valga la pena vivirse por todos, que corresponda a la dignidad de todos y cada uno de los mexicanos.

Esta es la orientación del cambio social de fondo que los mexicanos todos, excepto los conservadores en el poder, exige de manera incontenible. Lograrlo, con los recursos humanos y materiales del país, es posible y es urgente.

Y con el esfuerzo solidario de todos, y lo vamos a lograr Acción Nacional desde su inicio ha sostenido, y hoy lo reafirmamos, que “no pueden subsistir ni perfeccionarse los valores humanos personales, si se agota o decae la colectividad; ni ésta puede vivir, si se niegan los valores personales”.

Por esto, al mismo tiempo y con la misma fuerza, promovemos los valores de la justicia y de la libertad para todos. Por eso, desde el Gobierno llevaremos adelante con el mismo acento los derechos humanos de las personas individuales y los de la sociedad toda. Por eso es ridículamente idiota querer encasillarnos, para fines de propaganda y ataque, en una especie de individualismo trasnochado, tan injusto y destructor de seres humanos como su hermano gemelo que lo avergüenza el colectivismo colado en otro extremo.

Sostenemos, por encima de ambas posiciones parciales y antepenúltima la íntima, inescapable solidaridad persona-sociedad.

Y por eso afirmamos que, si una se agota, la otra decae y se fruta. Vamos todos en el mismo barco, y quienes en su individualismo estéril creyeron poder quedarse en su camarote sin preocuparse por lo que la tripulación hiciera, han despertado a la durísima realidad de una nación casi al garete, sin timón responsable y sin rumbo confiable y promisorio.

La experiencia concreta de los mexicanos, de ya demasiados y largos años, nos encara de lleno el hecho de que cuando la nación decae, millones de vidas personales sufren las consecuencias trágicas de la emigración de la desnutrición, de la ignorancia, del desempleo de la desesperanza.

Y hoy en maravilloso y gigantesco impulso de defensa y de salud, en Michoacán y en todo México, los ciudadanos se han decidido a estar diciendo: ¡basta!

1 Clouthier, Manuel. Discurso de cierre de campaña presidencial en Michoacán. En: Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Caja 738, PAN/CEN/ELE-13. Exp. 2-8, 1988. Págs. 1-21



Y juntos todos vamos a realizar el cambio hacia la justicia en la libertad.

Si proponemos y queremos y estamos construyendo en México una sociedad abierta, de digna suficiencia para todos.

Vamos a lograr una sociedad participativa en todos los órdenes, una sociedad auténticamente soberana y no hipotecada irresponsablemente. Una sociedad independiente, porque sus gentes son independientes. Una sociedad respetada en el exterior, porque se hace respetar y porque es respetable.

Si ustedes así lo quieren, sí ustedes así lo deciden, podemos tener y lograr esa sociedad democrática, libre y justa. A la vez, de esa decisión nuestra se siguen exigentes consecuencias para los ciudadanos y políticas perfectamente viables desde nuestro Gobierno.

Una cantinela recurrente de la vacua propaganda del Gobierno y de sus aliados nacionales y extranjeros, es que no tenemos programa. Se olvidan convenientemente, por ejemplo, de que uno de los primeros proyectos para un sistema nacional de seguridad social tuvo como autor al fundador de mi partido, Manuel Gómez Morin.

No dicen que una de las iniciativas originales para reconocer el derecho del voto a la mujer fue de diputados del PAN. Callan que un proyecto inicial de desnuclearización regional fue nuestro. Ocultan que también fue nuestro un proyecto técnico para posibilitar la participación de los obreros en las utilidades de las empresas. Marginan el hecho de que la nacionalización del Mar de Cortés igualmente se debió a iniciativa original del PAN.

Como ayer, hoy tenemos programa. Y corrigen un poco la caricatura propagandística y ya no afirman la inexistencia de proyecto de sociedad, sino que gratuitamente lo califican de no viable. Hemos demostrado su viabilidad cuando hemos ejercido el Gobierno municipal. Y, en todo caso, ¿por qué tanto miedo a que probemos, desde el Gobierno, que es perfectamente factible?

He presentado en Monterrey, en Netzahualcóyotl, en Cuautitlán, proyectos detallados de reforma al sistema educativo.

Desde la aceptación de mi candidatura, democráticamente decidida he llamado al reconocimiento de la dignidad, y de los salarios correspondientes, para los maestros y, en general, para los burócratas con vocación de servicio al pueblo.

¿Cómo es posible que a 60 años de estar nuestros oponentes en el poder todavía 5 de cada 10 niños que comienzan la primaria no la terminen?

¿Cómo es posible que apenas 2 de cada 100 que comienzan la primaria lleguen a los últimos años de educación superior?

Debemos y podemos tener un sistema educativo nacional mucho más eficiente, y vamos a lograrlo. Vamos a instaurar contenidos que eduquen para la libertad, para la responsabilidad social y la justicia y para el ejercicio de la democracia. Nuestro Plan para el Cambio llama a la liberación de la energía creadora de la sociedad civil y a la participación de todos en el problema común de la educación.

¿Cómo es posible que a 60 años de distancia el campo produzca miseria y marginación de millones de seres humanos?

¿Cómo es posible que el campo mexicano expulse hacia las ciudades y hacia el destierro a millones de nuestros compatriotas?

En nuestro Gobierno, “en el campo volverá la seguridad, la libertad y la justicia y se suprimirán todos los mecanismos de control y de extorsión que ahora funcionan”.

En términos de inversión y de gasto, de redes de comunicación y comercialización, de educación y de servicios de salud, daremos alta prioridad al campo de México y a los campesinos. Es posible, es urgente y lo vamos a hacer.

El Gobierno actual, como he señalado en ocasiones diversas, nos está dejando con cuatro y medio millones de empleos menos de los que deberían haberse creado, sólo para no empeorar los niveles de desempleo y de sub-empleo existentes en el país.

He repetido también que la manera más eficaz para cambiar las estructuras radicalmente injustas de distribución del ingreso, es el empleo permanente y bien remunerado. Para ello utilizaremos con decisión los poderosos instrumentos de la política fiscal, que no se ha sabido o no se ha podido o no se ha querido utilizar durante estas décadas, y que pueden y deben ser expresión tangible de cooperación social y de solidaridad entre los mexicanos.

El Gobierno de Acción Nacional afirmará incansablemente y defenderá el ejercicio pleno de los derechos humanos.

Por ello, proponemos mecanismos concretos de limitación y de amplia distribución del poder político. Por ello, los mexicanos exigen, en demanda nacional, la terminación del presidencialismo anacrónico y la desmitificación del mismo.

A la vez, presentamos caminos viables para el ejercicio de la libertad política, de la libertad de conciencia y de creencias, de la libertad de expresión y de asociación, del derecho a la información.

Vamos a instaurar un Estado de Derecho, que se rija no por la voluntad arbitraria de personas pasajeras, sino por normas claras anteriores y superiores a las mismas. Estamos construyendo desde abajo estructuras de poder democrático, que responda a las necesidades del pueblo y se sienta obligado a rendirle cuentas, y si éstas no son satisfactorias que el pueblo mismo lo mande a su casa.

Es exigencia nacional, es necesaria, es urgente y es posible, la posibilidad de la alternancia pacífica en el poder, y es inadmisibles, como México hoy lo está demostrando, el argumento reaccionario de los neo-porfiristas de que el pueblo no está preparado para decidir sobre su propio destino.

El trabajo como actividad del hombre tiene prioridad absoluta y superior en los procesos pro-

ductivos. Por ello, “se buscará tanto en las empresas públicas como en las privadas, que quienes las integran participen cada vez más y con mayor equidad en la dirección, en la propiedad y en el disfrute de las utilidades”.

Y hemos propuesto mecanismos concretos y técnicamente viables para lograrlo, por ejemplo, en iniciativas de ley.

El cambio de las estructuras laborales, exige el funcionamiento eficaz y autónomo de los sindicatos, “organismos de trabajo para defender y promover los intereses y las justas exigencias de los trabajadores mexicanos. Gracias al control político de millones de mexicanos económicamente débiles, a través de la desfiguración de los sindicatos, se puede mantener en el poder el partido-gobierno”.

No es casualidad que en gobiernos municipales nuestros se haya cuadruplicado el número de trabajadores sindicalizados al servicio de esos municipios.

El corporativismo fascista del PRI, junto con el presidencialismo faraónico, son los obstáculos mayores que se oponen al enorme impulso democratizador del pueblo, y en lo político, son los elementos principales que reprimen el desarrollo y la realización plena de las personas y de la sociedad.

¿Cómo puede mi oponente hablar en serio de democracia cuando su origen y su campaña toda se apoyan día a día en esos dos pilares autoritarios, paternalistas y expresiones aberrantes de anti-democracia?

Esa persona y otros candidatos de su partido probablemente no aguantarían tres días de campaña política sin esos soportes ilegales, humillantes y con frecuencia violatorios de derechos humanos fundamentales.

Nuestro Gobierno apoyará y fomentará el sindicalismo libre y auténtico, la organización de los trabajadores autónoma del patrón, del Gobierno, de las iglesias, y de cualquier partido.

Acción Nacional se solidariza también con los trabajadores de los medios de comunicación que sufren las presiones ilegítimas del poder con fines de manipulación y falseamiento de la información y para impedir el acceso de los ciudadanos al conocimiento y a la opción informada y libre entre alternativas política, y a la vez proponemos no sólo la supresión del monopolio gubernamental del papel periódico y la identificación clara de gacetillas y boletines pagados que se disfrazan de información, sino la formación de comisiones plurales y representativas de la sociedad civil para el manejo eficaz e independiente de medios masivos como la televisión.

Por lo demás, nuestro Gobierno estará sujeto a controles populares y democráticos, y ciertamente no podrá dedicarse a tomar por asalto medios periodísticos o de otra índole.

Si en ecología nuestro Plan de Gobierno presenta medidas concretas para su conservación, defensa y mejoramiento, y por ello celebramos hace días un referéndum en Veracruz sobre Laguna Verde, de igual manera presentamos políticas viables en las áreas de vivienda y de alimentación, de seguridad social y de salud, que, como las demás que

he tocado hoy, forman parte de un todo congruente y de un acervo programático que presento a ustedes como bases para pedir su voto y su colaboración.

Añado solamente, en términos de políticas concretas, que se ha escrito recientemente que “el grado de humanización de una sociedad puede medirse por la atención prioritaria que preste a sus minusválidos”. Nuestro Plan de Gobierno se propone “la creación de centros de rehabilitación y readaptación física, psicológica y social, en los que se respeten su dignidad y sus derechos humanos”, y se aproveche la profunda riqueza que estas personas tienen para dar a toda la sociedad.

Los rasgos salientes y de ninguna manera exhaustivos de la sociedad que entre todos queremos construir, en el fondo son elementos coincidentes e interdependientes de un proceso decidido global de cambio a fondo de las estructuras sociales de desigualdad y de insuficiencia en que viven los mexicanos, a más de 60 años de la Revolución y de sus propósitos justicieros, en buena medida traicionados por los gobiernos que dicen defenderlos.

Si afirman trasnochadamente que no tenemos programa o que éste no es viable, ¿por qué no aceptan el respetuoso y sencillísimo trámite democrático de un debate público?



Hay oportunidad todavía. Todavía pueden contestar a nuestra generosa invitación. Pudiera resultar, como ha indicado un estudioso de nuestra realidad actual que quien “se pretende el centro-progresista, por sus antecedentes y sus apoyos resulte claramente la derecha retardataria... y sea, por derecho propio, el cachorro de la reacción”.

Que quede claro, mis amigos, que ningún proyecto de cambio social a fondo es posible sin un cambio en el sistema de gobierno. Un número mayoritario de mexicanos estamos de acuerdo en que el país tiene ya sólo una opción viable: La democracia. La “incansable terquedad” de Acción Nacional por la instauración de un sistema responsable de gobierno, en el cual las demandas, las necesidades y las extraordinarias posibilidades del pueblo mexicano, tengan canales de representación y de influencia decisoria en las acciones de gobierno y en el ejercicio del poder.

A esto los convoco. Esto vamos juntos a lograr. Vamos todos, mis amigos, a construir una sociedad de justicia e igualdad para todos juntos caminar al futuro con la cabeza en alto, de acuerdo a nuestra dignidad como ciudadanos.

Vamos todos juntos a construir una sociedad a la altura y a la medida de nuestras exigencias como seres humanos. Vamos todos juntos a construir las estructuras de libertad para la liberación de todas las potencialidades creadoras de los mexicanos.

Vamos todos juntos, mis amigos, a construir la democracia como única salida que nos queda y como único sistema de vida que puede garantizar el ejercicio de la responsabilidad social solidaria de gobernantes y gobernados.

Vamos a conseguir, con nuestro voto y con la defensa del mismo, la sociedad más humana, más libre, más justa que este país ciertamente puede ser y que este gran pueblo de México merece y está, aquí y ahora, decidido a conquistar.

Los Partidos Políticos en la Encrucijada

Javier Brown César¹

Todo un mundo se desgajó ante nosotros sin que nos diéramos cuenta, y tampoco lo han hecho organizaciones de gran formato como los Estados nacionales y los partidos políticos. El orden emergente ha consolidado un capitalismo global que destruyó, en sus cimientos, las posibilidades de configurar un mundo nuevo basado en el encuentro del otro, del diferente, del diverso.

Los partidos políticos están hoy ante una encrucijada crucial: o adaptan estructuras y discursos al nuevo orden y entendimiento globales o apuestan por un modelo que fue funcional para un milenio que ha dejado de existir.

La modernidad que fue

Llevamos al menos un par de décadas hablando del cambio de época, del famoso interregno, periodo en el que lo nuevo no termina de surgir y lo antiguo no acaba de fenecer, pero el cambio ya está aquí, la nueva época nos invadió sin que apenas nos diéramos cuenta.

La modernidad se desgajó ante nosotros, de manera casi imperceptible. Las instituciones modernas, como el Estado, las prisiones, los hospitales, los manicomios, las fábricas y las escuelas, todas ellas analizadas con pericia en sus orígenes históricos por Michel Foucault, están ante una transición inevitable.

La normalidad, una categoría fundamental que articuló la modernidad, vivió su momento dorado tal vez para nunca más volver. “Las sociedades modernas no son simplemente sociedades de disciplinización, sino de normalización”. La norma “remite los actos y las conductas de los individuos a un dominio que es, a la vez, un campo de comparación, de diferenciación y de regla a seguir (la media de las conductas y de los comportamientos)”.

Las estructuras modernas fueron creadas para esta media de comportamientos y pronto fueron dinamitadas por la necesaria conversión estructural: rampas que antes no existían fueron instaladas, menús en braille fueron diseñados, todo en aras de un intento de depurar la mala conciencia normativa, que pretendió instaurar un tipo homogéneo de humanidad: obediente, sometida, aquiescente siempre ante el poder, que ya no existe más.

Los ingredientes de la receta que garantizaba la cohesión social ya no existen o han cambiado. Las sociedades se atomizan en pequeñas tribus con agendas irreconciliables: “Por gentileza de la globalización y de la consiguiente separación y divorcio entre poder y política, los Estados se están transformando actualmente en no mucho más que vecindarios grandes, circunscritos dentro de unas fronteras vagamente delineadas, porosas e ineficazmente fortificadas”. La nueva dinámica social conlleva la existencia en auténticos campos de concentración porosos y móviles, tal como lo vio Agamben, que si bien generan la sensación del libre fluir implican el desplazamiento disciplinado y ordenado de un campo a otro.



1 Brown César, Javier. Los partidos políticos en la encrucijada. En: Revista Bien Común. Año XXIX. No. 331, octubre del 2022. Págs. 5-9

En estos nuevos campos de concentración poblados por tribus “los bandos en conflicto rehúyen y desisten obstinadamente de persuadirse, hacer proselitismo o convertirse el uno al otro”. Es ante esta nueva realidad tribal que los partidos despliegan campañas y diseñan estrategias de comunicación, pero ante esa nueva dinámica demuestran abiertamente su incapacidad orgánica evolutiva para procesar la diferencia, porque carecen de enzimas para ello. De ahí que sus discursos se orienten todavía bajo los patrones de normalidad/anormalidad y no bajo una nueva perspectiva que destaca y valora la diferencia: “Nuestra sociedad (como la mayoría de las sociedades) arrastra una poco edificante historia de exclusión por razón de raza, género, orientación sexual, discapacidad, edad y religión. En nuestro momento político actual, las reivindicaciones de igualdad y dignidad formuladas por grupos hasta ahora excluidos son contestadas con preocupante frecuencia con propaganda (y hasta con crímenes) de odio”.

Las sociedades actuales deben basar ahora su solidaridad en la política del reconocimiento y la diferencia que desmasifica a las personas y centra los imperativos democráticos en los procesos de subjetivación: “Debido a que procura incrementar su propia diversidad, una sociedad democrática reconoce el trabajo del sujeto, incluso allí donde otros no ven sino transgresión de las normas”.

Hoy día, “la democracia es ante todo la defensa del sujeto... el fortalecimiento de la democracia va aparejado con el abandono del orgullo conquistador de una razón que quiere imponer su ley a la naturaleza y explotar sus riquezas”. Los procesos políticos actuales, se enfrentan a una tensión casi insoportable: la transición hacia una sociedad sin sistema central de referencia o el intento de reintroducir el sistema político como supremo sistema central.

La sociedad funcionalmente diferenciada, diagramada de forma certera por Niklas Luhmann, desplaza a las personas al entorno de los sistemas y realiza de forma por demás lógica la disgregación de la razón en sus múltiples voces y aristas. El tenaz intento de recuperar el discurso de la modernidad a partir de procesos comunicativos basados en el entendimiento se enfrenta a la nuda realidad de sistemas autorreferenciales que solo aceptan las comunicaciones que son aptos para procesar en términos de sus funciones propias y específicas.

En el mundo actual no hay un supremo arquitecto que desarrolle el nuevo modelo de orden global, antes bien, existen múltiples obreros que operan para imponer modelos que compiten con muchos otros quienes también pretenden la hegemonía organizacional. Tal vez la única arquitectura posible tenga sentido si se asume como eje rector un supremo ideal de justicia: “A largo plazo, para la sociedad mundial preñada de crisis, la meta debería ser una constitución política sin gobierno mundial. Pero ¿cómo podría ser capaz de actuar políticamente la comunidad internacional a pesar de no adoptar ninguna cualidad estatal? Entre otras cosas es necesario el cumplimiento de una condición político-cultural, a cuya clarificación puede contribuir en algo la filosofía. Sea cual sea la figura internacional que en el futuro adopte un orden global, esta, si debe ser estable, tiene que basarse en la subordinación a un consenso normativo universal sobre los estándares de justicia”.

Los partidos en la encrucijada

Los partidos políticos se encuentran hoy ante una encrucijada evolutiva, que les impele al cambio de estructuras y a una nueva dinámica de estabilización para sobrevivir en la nueva era que ya está aquí, ante nosotros y con nosotros. Los partidos modernos se consolidaron en el siglo XX como organizaciones burocráticas, monolíticas y piramidales. Su modelo era adecuado para una era de grandes gigantes organizacionales, visibles en sus estructuras portentosas y grandiosas. Las organizaciones de hoy tal vez son pequeñas agrupaciones físicas, pero devienen gigantes digitales que hoy imperan y se enseñorean por todo el globo.

Los partidos son configuraciones rocosas, monolíticas, impenetrables, en un medio arenoso, líquido y transparente; son también pirámides coaguladas y estabilizadas por obra de un siglo XX que consolidó la dominación legal, racional, basada en un sólido aparato burocrático. Esta configuración piramidal es disfuncional en el medio reticular del mundo digital, del mundo de las redes.

Los partidos han asimilado el mundo de las redes para utilizarlas, para montarse en ellas, pero no para dinamizar sus estructuras: siguen siendo pirámides rígidas ante un entorno de redes fluidas. Así, adoptan mimética- mente aquello que el globo les impone, como lo hicieron con el marketing que lleva a promocionar candidaturas como si fueran jabones: “la propaganda electoral se mezclaría con la propaganda comercial. También el acto de gobernar se acerca al marketing. Las encuestas políticas equivalen a una prospección del mercado. Los votos electorales son explotados

mediante data mining (exploración de datos). Los votos negativos son eliminados mediante nuevas ofertas atractivas. Aquí ya no somos agentes activos, no somos ciudadanos, sino consumidores pasivos”.

Los roles coagulados de electores y consumidores son asumidos por los partidos políticos como tal. La nueva dinámica conlleva la transición de los modelos de partido históricos: los partidos de cuadros/masas, los partidos cacha votos, son ahora partidos cártel: gigantescas maquinarias de propaganda y promoción política cuyo fin último es la adquisición y acrecentamiento del poder para extraer rentas estatales; de lado han quedado la representación y agregación de intereses sociales, así como la mediación entre ciudadanía y poder político.

Los tradicionales incentivos colectivos, como la identidad, la tradición o la “mística” ceden ante el gran incentivo selectivo: el acceso rápido a cargos públicos para participar, aunque sea por un tiempo y espacio limitados, en la ordeña perpetua de recursos estatales. Se configuran así lo que Moisés Naim llamó Estados mafiosos: “No son solo países donde impera la corrupción o donde el crimen organizado controla importantes actividades económicas y hasta regiones completas. Se trata de países en los que el Estado controla y usa grupos criminales para promover y defender sus intereses nacionales y los intereses particulares de una élite de gobernantes”.

La nueva dinámica digital, desde luego, desmonta los procesos democráticos en sus cimientos: “La digitalización del mundo en que vivimos avanza inexorablemente. Somete nuestra percepción, nuestra relación con el mundo y nuestra convivencia a un cambio radical... El tsunami de la información desata fuerzas destructivas. Entretanto, se han apoderado también de la esfera política y está provocando distorsiones y trastornos masivos en el proceso democrático. La democracia está degenerando en infocracia”.

Esta degeneración se refleja en las candidaturas que los partidos proponen, cuya elección se basa o en la apariencia física (el carisma) o en el abolengo familiar (la tradición). Estamos ante una regresión histórica a mecanismos de dominación que el siglo XX creía superar y aún más, estamos ante una nueva forma de manipulación política: “Los influencers, como inductores o motivadores, se muestran como salvadores. Los seguidores, como discípulos, participan de sus vidas al comprar los productos que los influencers dicen consumir en su vida cotidiana y escenificada. De este modo, los seguidores participan en una eucaristía digital. Los medios de comunicación social son como una Iglesia: el like es el amén. Compartir es la comunión. El consumo es la redención. Y en democracia, cabe agregar, el voto es la consumación de un acto sacro, de renuncia ante el poder de las nuevas divinidades.

Las candidaturas se ofrecen como artículos de consumo de uno o varios usos, dependiendo del régimen. La democracia está sufriendo hoy aquellos factores que terminaron con este sistema de gobierno en el ática: la creciente polarización entre facciones irreconciliables, con presencia interminable de pleitos que son lucrativos en extremo para ciertas personas (los nuevos sicofantas); el déficit de participación, que obligaba a pagar un tributo (el trióbolo) para el logro de consensos que hoy simplemente se imponen; la proliferación de demagogos y fantoques políticos que proponen simplezas y redenciones imposibles de concretar. A esto se suma la pérdida del ágora, del espacio público tradicional, su atomización en esferas excéntricas e irreconciliables. Y ante esto, los partidos nos ofrecen agendas que buscan conquistar el espacio público a partir de la excentricidad de las propuestas: se busca, ante todo, lo nuevo, lo emergente, lo atractivo: se trata de vender políticas públicas como se venden candidaturas y jabones novedosos y milagrosos.

Hoy día, la biopolítica, el control sobre la vida de las personas, ha cedido el lugar a la psicopolítica, un nuevo control sobre las mentes basado en el dominio de los datos: “El microtargeting como praxis de la microfísica del poder es una psicopolítica movida por datos. Asimismo, algoritmos inteligentes permiten hacer pronósticos sobre el comportamiento de los electores y optimizar la locución. Las alocuciones individualizadas apenas se distinguen de los anuncios personalizados. Cada vez se asemejan más votar y comprar, el Estado y el mercado, el ciudadano y el consumidor”.



La agenda de cambio

Los partidos políticos contemporáneos deben realizar los ajustes estructurales indispensables para tener éxito en un mundo de redes. No basta con utilizar las redes, como cualquier persona lo hace, las estructuras deben ser reticulares: la complejidad del entorno debe reflejarse en complejidad autoproducida, en caso contrario, se pierden los puntos de conexión con el entorno, lo que lleva a diagnósticos erróneos.

Las propuestas de los partidos democráticos parecen hoy una apuesta por el pasado, ante la incapacidad de diagnosticar con pericia el momento presente, y hacerse cargo de dos grandes malestares sociales que se enseñorean por el mundo: el miedo y la ira. “El miedo que provoca el derrumbe del miedo familiar es un miedo profundo...” Ante este miedo los partidos democráticos callan ante regímenes autoritarios que lo capitalizan día a día.

Las sociedades padecen de ira incontenible, que alimenta movimientos destructores que, cuando llegan al poder, se montan en una dinámica de demolición y transformación sin sentido. Mientras los partidos democráticos ofrezcan agendas del pasado, como la democracia, la transparencia, los derechos humanos o las instituciones, seguirán empeñados en ponerse los lentes de un siglo que ya no existe.

Estamos ante una nueva dinámica estructural y ante un espacio público diferente, en el que la conquista del lenguaje es la conquista del mundo. Nuevas ciudadanas y nuevos ciudadanos de este milenio esperan de los partidos políticos democráticos nuevas repuestas, respuestas innovadoras, vanguardistas, y no nada más un regreso al pasado, sino el diseño de un porvenir posible que sea eje para la configuración de las organizaciones sociales propias de este nuevo milenio. Si los partidos democráticos no se hacen cargo de esta agenda, serán relegados al cajón de los recuerdos, como parte de un sueño parcialmente realizado en el siglo XX pero que en este milenio ya son incapaces de concretar.

Discurso en la Asamblea Nacional Juvenil en Morelia

Luis H. Álvarez¹

Encontrarme con ustedes, es para mí motivo de especial satisfacción. Son ustedes la savia nueva y la energía emergente; son ustedes el hoy vigoroso del partido y, junto con el de las mujeres, el grupo social no sólo más numeroso de la Nación, sino, como lo mostraron las estadísticas imparciales de las recientes elecciones federales, el sector más relevante y promisorio de la votación de Acción Nacional; son ustedes realidad y promesa, presente y esperanza. De allí que sea gratificante para el Partido verse con ustedes, encontrarse con ustedes en el inicio de su propio encuentro y de su asamblea nacionales.

Acción Nacional es, cada vez más, un partido juvenil. Los mayores sólo estamos asegurando la transición del partido. Lo demuestra, e_n tre otros ejemplos, el alto número de jóvenes hoy miembros de los cuadros de dirigentes, de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, de las legislaturas locales y federal. Y no sólo nos interesa que Acción Nacional sea un partido juvenil por la edad de sus miembros. Nos ocupa especialmente que lo sea por eso que ha sido llamado el signo de la juventud: la capacidad de alegrarse con lo que comienza.



No porque no nos interese lo que en el pasado ha sido causa y condición de que hoy se inicien otras cosas. Al contrario, porque estamos seguros de que la segura y noble raíz del partido tiene hoy que dar frutos renovados, impulsamos esta necesaria renovación. Los ideales y los valores de Acción Nacional tienen que encarnarse en nuevas circunstancias y dar respuesta a nuevas realidades. Y la garantía de que así es y así seguirá siendo son, deben ser.

Con frecuencia los jóvenes panistas tienden a preguntarse y a preguntarnos por qué no los llamamos a colaborar más estrechamente en las tareas partidistas. Yo diría que, por una parte, la pregunta es válida, pero añadiría que, por otra, es posible revertirla y preguntarnos todos juntos con la inteligencia, con la palabra y con la acción, qué es lo que podemos hacer nosotros por Acción Nacional y por el pueblo de México aquí y ahora. Dicho de otro modo, ustedes son tan panistas como cualquier otro y es urgente que vengan sin necesidad de que se les llame, con sus iniciativas,

1 Álvarez, Luis H. Discurso Asamblea Nacional juvenil en Morelia. En: Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Caja 707. Clasf. PAN/CEN/P-4/1989, Exp. 1-7, 1989. Págs. 1-2

con sus propuestas, con sus puntos de vista, como todos y cada uno de los militantes y dirigentes de Acción Nacional deben venir a cerrar filas en torno a esta causa cincuentenaria que es la de México mismo.

Su aportación puede ser doble. Por un lado, necesitamos su participación para fortalecer la unidad, la formación y la acción internas del partido, de manera que no se desperdicie ni dañe este instrumento al servicio del bien común. Por el otro, necesitamos su trabajo cotidiano y desinteresado, entusiasta y bien organizado en todos los distritos, en todos los municipios y en todos los estados del país, para que la presencia de Acción Nacional se multiplique en profundidad, seriedad, número y calidad. A eso los convocamos de nuevo.



Vengan, pues, a formar filas en la lucha por la dignidad de los mexicanos, por la justicia social, por la libertad y por la democracia. Vengan, dispuestos a reconocer lo que reciben y a multiplicar la herencia que ya está en sus manos. Vengan, conscientes de que hay que hacer mucho y muy bien para que la solidaridad sea la norma de la convivencia entre mexicanos, el alma de las leyes y de las instituciones, el motor de la vida social, la norma de la vida económica, el objetivo de la vida política.

Con este espíritu, con el deseo de que sus trabajos sean fructíferos y de que den ejemplo dentro y fuera del partido de lo que Acción Nacional es y de lo que quiere, declaro instalada la Asamblea Nacional Juvenil de Acción Nacional.

Los Retos y Perspectivas del PAN Frente al Autoritarismo

Brenda María Cruz Escalona¹

Nuestro Partido está próximo a celebrar un aniversario más de su noble creación y, al mismo tiempo, trabaja día a día por crear las estrategias, herramientas y medios, que conviertan a nuestro país en una patria ordenada y generosa, con un gobierno que verdaderamente represente a todas y todos, que les reconozca y respete los derechos humanos, comprometido con brindar igualdad de oportunidades, seguridad y vida digna, todo ello con el fin de que las y los mexicanos y todo aquel que pise territorio nacional sean libres y felices.

Sabemos que todo lo antes mencionado suena utópico, idealista, irreal, y peor aún, inalcanzable. ¿Por qué? Porque vivimos una realidad social, en todo el país en que gobierna la corrupción, la arbitrariedad, los intereses individuales y no los colectivos, hay inseguridad, delincuencia, inflación, pobreza... en fin, desesperanza.

Hemos olvidado nuestros valores. No hay unidad, solidaridad ni tolerancia. Vivimos en un México donde ya no nos detenemos a brindar una mano, a ponernos en los zapatos del otro. Y, es justo eso lo que ha frenado el desarrollo del país; la dura realidad y la falta de oportunidades ha traído como consecuencia que dejemos de creer en nosotros como ciudadanos, compañeros, y humanos. No nos damos cuenta de que si uno se hunde nos hundimos todos.

¿Qué intentamos decir? Que nuestra apatía en general, ha afectado todos los ámbitos sociales, entre ellos, el político. Las y los mexicanos no confiamos en quienes gobiernan, en quienes ostentan los poderes, quienes legislan, los que administran el erario, ni en quienes imparten justicia. Así mismo, toda clase de autoridad y servidor público es mal visto. En México, decir que eres trabajador al servicio del Estado, es sinónimo de persona deshonesto o corrupta.

Esa falta de confianza ha causado que a los ciudadanos no les interese participar en los ejercicios electorales. Algunos creen erróneamente que el abstencionismo es una manera de manifestarse en contra del sistema político, sin darse cuenta que solo contribuyen al fortalecimiento y permanencia de demagogos¹ en el poder.

Por último, pero no por ello menos importante, mencionamos que otro de los grandes problemas que nos ha traído la insensibilidad e indiferencia hacia nuestro entorno, es que hemos olvidado como trabajar en equipo, y peor aún, no queremos hacerlo.

En primer lugar, porque no creemos que otro se esforzaría por nuestros intereses, y del mismo modo, nosotros queremos evitarnos trabajar por los demás, “¿por qué hacerlo cuando yo tengo mis propios problemas?”; nos ocupamos solo de nuestro beneficio personal, olvidamos que el beneficio mutuo es el bienestar general.



1 Cruz Escalona, Brenda María. Los retos y perspectivas del PAN frente al autoritarismo. En: Revista Bien Común. Año XXIX. No. 331, octubre del 2022. Págs. 52-57

Es entonces que, después de identificar estos problemas, hablaremos de los retos y perspectivas que debe reconocer Acción Nacional frente al autoritarismo y con rumbo al 2024, pues como una vez dijo el filósofo francés Henri Bergson, “La contemplación es un lujo, mientras que la acción es una necesidad”.

Para dar inicio, señalamos en el título, que el presente ensayo hablará de los “retos y perspectivas” de Acción Nacional frente al Autoritarismo. Es entonces que es necesario identificar en primer lugar, qué es este autoritarismo al que nos referimos.

Pues bien, el autoritarismo, en muchos ámbitos, es el ejercicio de un poder opresivo, que impone la voluntad de un individuo frente a la de otros. Se trata de un sistema social que no da cabida a la crítica, a la autonomía o la libertad. Es usual que los partidos que se guíen por el autoritarismo tengan un alto índice de corrupción, ligado a asuntos económicos, políticos y sociales.

Las principales características en los regímenes autoritarios son: Los intereses de una minoría. El control de los medios de comunicación. La promoción del terror. La abolición del voto popular. Fuerte presencia militar, y, La manipulación arbitraria de la constitución.

Como podemos observar, el sistema autoritario es lo opuesto a una democracia, y podríamos parecer exagerados al decir que el actual sistema de gobierno es autoritario, pues la doctrina describe tal concepto, asemejándolo con lo que fue la Revolución cubana y el Pinochetismo sin embargo, como politólogos que somos, sabemos que las condiciones sociales y políticas, cambian. Actualmente, no podríamos aplicar o ejercer el mismo gobierno que se hacía hace 100 años, cincuenta o ni siquiera quince, porque somos un número diferente de gobernados, con problemas y necesidades diferentes.

Y, en la misma manera en que nosotros cambiamos como sociedad, así también cambian los regímenes políticos. Si bien muchos aprenden de su historia y mejoran, otros se degeneran. Es entonces que, si relacionamos lo anteriormente dicho, con la manera de actuar de nuestro actual gobierno presidencial y el partido que lo representa, podemos identificar que su estrategia es la de un Populismo autoritario. Es decir, en eso ha degenerado el antiguo concepto de autoritarismo con las actuales circunstancias políticas en México.

Siguiendo este razonamiento, es menester aclarar a qué nos referimos ahora con Populismo autoritario. Al respecto, múltiples politólogos, juristas, sociólogos y demás especialistas, han tratado de dar una definición al concepto, precisamente porque frente a lo que vivimos con nuestro gobierno es un término muy utilizado. Ciertamente, todos apuntan a que éste es una “sentencia para la democracia”.

De modo que el Populismo en su versión autoritaria, es la manera en que una persona se coloca como líder y se posiciona en el gobierno a través de discursos políticos que pretenden atraer a las clases populares. Es decir, el discurso versa en la defensa de las clases “media” y “baja” en contra de la clase “elitista”.

A continuación, presentamos algunas opiniones al respecto: “... la forma más nociva de populismo es la autoritaria. Aquella que logra eliminar todos los contrapesos democráticos para hacer y deshacer a su gusto. Siempre, por supuesto, en nombre del “pueblo”, a quien pretende representar de forma total.” Comentario de un autor anónimo en el Blog en línea Sociedad Abierta.

Otro, es el de Macario Schettino en el Periódico El Financiero, en abril de este año: “... El populismo autoritario gobierna hoy a más de la mitad de la población mundial, y ocupa más de la mitad del territorio. ... consiste en 1) un líder fuerte, que acepta y promueve el culto a la personalidad; 2) la destrucción de todos los canales intermedios entre los gobernados y el líder (instituciones, burocracia y medios masivos); 3) el desprecio a la verdad (vía propaganda, medios, intelectuales y académicos); y 4) una relación sentimental con la base social del líder (nacionalismo, religión, racismo o clasismo)”.

Estas cuatro características, son muy evidentes en personas como Donald Trump, Recep Tayyip Erdogan, Viktor Orbán, Narendra Modi, Andrés Manuel López Obrador y Nayib Bukele (entre otros), que concentran el poder en su persona, fomentan el culto a su personalidad (aquí ya han dicho que AMLO encarna al pueblo, la patria y la nación); destruyen, hasta donde les es posible, todos los canales intermedios (organismos autónomos y poderes federales, pero también nulifican a la burocracia, descalifican a los medios con lo que denominan -fakenews-, etcétera). Son maestros

de la mentira, como Trump acusando a las cadenas televisivas, mientras mentía continuamente, y qué decir de China y sus redes sociales controladas y medios subordinados al Partido Comunista. Pero, sin duda, AMLO destaca entre ellos, porque nadie ha logrado emitir más de 90 mentiras al día como lo ha hecho él.

Finalmente, su relación con la base social es esencialmente sentimental. Aunque pueden apoyarse un poco en el dinero, como aquí con los “programas sociales”, en realidad lo más importante es la relación construida en los sentimientos: “el líder que va a recuperar un pasado dorado, el que va a colocar por fin a la nación en donde debería estar, el que ha asumido el sacrificio de representar a los desposeídos- y multitud de invenciones cursis por el estilo...”.

A mi parecer, no podemos encontrar mentira en las palabras de Schettino, es claro que, si buscamos “Populista autoritario”, penosamente el presidente de México es referente; y así como este artículo, hay innumerables más que llegan a la misma conclusión.

Andrés Manuel está contento con “representar” a la gente que no comprende términos económicos, de deuda pública, inflación, PIB, etc.; los mantiene en un espejismo de becas y datos falsos en las mañaneras, en lugar de preocuparse por educar mejor, incentivar a las empresas para la promoción de empleos, por verdadera seguridad pública, más no la militarización de ella; en su lugar, su objetivo es perpetuar su imagen “amiga” y darle prioridad al Tren Maya y otras vanidades.

Si dice que su gobierno busca la igualdad de oportunidades, debería preocuparse por combatir la ignorancia con educación de calidad, pues siempre se ha dicho, que solo cuando la gente estudie y esté preparada, será que podremos erradicar la pobreza y la delincuencia.

En México, son mayoría la gente que vive al día, que trabaja y le “talachea”. En Acción Nacional sabemos que el pobre no es pobre porque quiera, sabemos que la pobreza es el resultado de la falta de oportunidades. Sin embargo, este sexenio ha fomentado el conformismo, pues les conviene que no se les cuestione y que la mayoría de la población no comprenda el mal manejo que se está haciendo.

Por otro lado, la crítica ocupa también otro término que mencionamos anteriormente, el de Demagogia. Hablamos que los demagogos se ganan el favor popular con halagos y falsas promesas que son populares pero difíciles de cumplir y otros procedimientos similares para convencer al pueblo y convertirlo en instrumento de la propia ambición política.

Algunas definiciones son: “Demagogia es la degeneración de la democracia, consistente en que los políticos, mediante concesiones y halagos a los sentimientos elementales de los ciudadanos, tratan de conseguir o mantener el poder”.

“Es una estrategia utilizada para conseguir el poder político que consiste en apelar a prejuicios, emociones, miedos y esperanzas del público para ganar apoyo popular, frecuentemente mediante el uso de la retórica, la desinformación, la agnotología⁵ y la propaganda política”.

En ese orden de ideas, Alejandro Echegaray, redactó hace solo un par de meses para El Heraldo de México un artículo con el título: “Demagogia”, del cual rescatamos lo siguiente:

“Un segmento considerable del electorado coincide en dos cosas: el obradorato tiene que ser anulado de la escena política nacional y, aunque el país no marcha por buen camino, no ven alternativas viables en la oposición. (...) A amplios sectores de la población les produce urticaria la idea de que el populismo autoritario morenista pueda echar raíz y que en varias generaciones no presenciemos la vuelta al sendero de la democracia...”

El mayor peligro para la democracia mexicana puede ser una población con carencias, dividida y acechada por el crimen organizado, en búsqueda de respuestas fáciles a problemas complejos. Los demagogos se producen naturalmente en las democracias y es relativamente fácil desmascararlos: las promesas de mejorar, restablecer, prosperar sin ningún sacrificio, pago o trabajo... eso es demagogia.

¿Hay manera de inocularse en contra de la demagogia? ¿Nueva o vieja? ¿De izquierda o de derecha? Tenemos que dejar de esperar a un Mandela o un Churchill. No hay que apelar a las conciencias humanas, sino promover un cambio institucional, fortalecer las reglas del juego”.

Como hemos visto, se asegura que existe un sector de la población que está descontento

con el Obradorato y reconocen que nuestro sistema de gobierno se ha degenerado. Se dice también que los ciudadanos no ven alternativas en la oposición, como mencionamos, el descontento y la desconfianza hacia los partidos es general, y han dado por perdida la Democracia y el Estado de derecho.

Por lo tanto, ese es el gran reto rumbo al 2024, dignificar la noción del servidor público, recuperar la confianza perdida y demostrar que al menos en las filas de Acción Nacional trabajan por México verdaderos hombres y mujeres con vocación de servicio, sin intereses más que los comunes; que aceptamos la diversidad de opiniones y que entendemos que no se puede construir un mejor sistema de gobierno sin esa misma pluralidad.

Nosotros también somos parte del grupo social, también estamos cansados de la injusticia, la mediocridad y las mentiras, y como Partido, estamos dispuestos a tomar acción y librar las luchas que se tengan que librar para erradicar el despotismo en México. Desde ahora, por medio de nuestros legisladores, gobernadores, alcaldes, presidentes municipales y toda la militancia del PAN, debemos demostrar con resultados que somos la solución tan anhelada.

Por último, y dejando de hablar en tercera persona, quiero recordar a toda la militancia que ahora más que nunca, no podemos quitar el dedo del renglón, no podemos parar nuestra acción, estamos cerca de lograr el objetivo, y digo “estamos”, porque, aunque soy solo una simpatizante, ahora también me siento parte de Acción Nacional, porque he sido testigo del trabajo que se realiza todos los días, porque he visto los planes que han formulado para que todo proyecto sea materializado y no se quede en las promesas; y es así que por fin identifiqué en un partido lo que yo, que amo a mi patria, quiero para su presente y su futuro.



Yo, que como muchos era una escéptica de la política y de los partidos, con solo unos meses de conocer su trabajo, su gente y sus posturas, he encontrado en el PAN la convicción política que nunca creí encontrar en mi país. Yo veo en la gente que actualmente integra Acción Nacional la posibilidad de liberar a México del actual régimen.

En mi corta experiencia dentro del Partido, solo he escuchado discursos de que el servicio público es para cambiar vidas. tocar almas. Mencionan una y otra vez el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos, a la democracia; mantenernos genuinos, creer en nuestras habilidades, no perder nuestra esencia y autenticidad; el respeto a la diversidad de pensamiento, al femi-

nismo y la promoción de la sororidad. Estudiar, evaluarnos y capacitarnos siempre; tener vocación, estar dispuestos a poner nuestros talentos al servicio de los demás y luchar por causas justas; la participación equitativa de todos los géneros en las decisiones y representaciones políticas; que el compromiso con uno mismo sea siempre el bien social y que el momento es de Acción.

Puede ser que todo eso suene muy romántico, pero eso es literalmente, lo que yo encontré hoy en 2022 en el Partido Acción Nacional, eso es lo que me ha hecho creer que son la alternativa, la respuesta. Me he convencido que Sí hay de otra.

Pensamiento y Análisis en la Base de Acción Nacional

Luis H. Álvarez¹

Nos hemos reunido para conmemorar en fraterna celebración los cincuenta años de la fundación del partido acción nacional; acontecimiento significativo si los hay en la historia moderna de México; hecho relevante por la permanencia demostrada de lo que nació en septiembre de 1939 y por los efectos que su presencia semisecular ha tenido para la vida social y política de los mexicanos. Hoy; después de mucho tiempo de deformaciones; se abre paso la verdad. Una verdad que nosotros sabíamos y cuya distorsión nos dolía y hasta nos indignaba; es decir; la verdad de que el partido que nació aquel año; nació como un partido democrático para luchar civilmente para intervenir organizadamente en todos los aspectos de la vida pública; tener acceso al poder y vivir la democracia como forma de vida y de gobierno; con base en la afirmación de la eminente dignidad de la persona humana; la primacía del bien común y la preeminencia del interés nacional.

Para eso nacimos. no nacimos con vocación de academia ni de agitación irresponsable. la visión de los fundadores fue integral. ni reflexión sin encarnación; ni encarnación sin ideas. pensamiento y análisis en la base de la acción.

Hoy; que al reconocimiento de esta verdad se van sumando reconocimientos a nuestras victorias “escamoteadas muchas veces- no podemos dejar de manifestar nuestro gozo; ni omitir algunas reflexiones sobre nosotros mismos, nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro.

Los fundadores de Acción Nacional, Gómez Morín a la cabeza y con él, González Luna, Herrera y Lasso, Olea y Leyva, Estrada Iturbide, Molina Font, Preciado Hernández y tantos otros, pusieron la mira mucho más allá de la coyuntura momentánea en que se dio el nacimiento del partido. Esa circunstancia, coyuntural como siempre sucede en la historia, puede haber sido el detonador, el catalizador de la decisión colectiva que hizo salir a la luz al partido, pero, ninguna manera angostó su visión histórica, ni su capacidad para pensar en algo mayor que una respuesta episódica a lo que consideraron que era el mal de México.

Gómez Morín habla señalado antes, con dos palabras, cuál era ese mal; miseria económica y opresión política, y con los dos creó la expresión del dolor de México, que fue la ^que puso en el centro de la discusión, precisamente porque se trataba de una realidad indiscutible, capaz de aglutinar en una opción común a hombres y mujeres distintos por su visión del mundo y de la patria.

Todo lo demás, señalaba el Maestro, puede someterse a debate. lo inaceptable e indubitable es que el pueblo de México sufre. y que ese sufrimiento se manifiesta en los ámbitos de la economía y de la política. este diagnóstico sencillo, permitió ir a las causas de ese dolor, y se encontraron varias: en primer lugar, el abandono del cumplimiento del deber político, especialmente en aquellos que, por su situación cultural, social y económica, no podían tener excusa éticamente aceptable para negar su aportación a la obra de regeneración nacional; en segundo término, la secular desarticulación social de los mexicanos, propiciada por sucesivos Estados que, autoerigidos en sujetos únicos.



1 Álvarez, Luis H. Discurso Pensamiento y análisis en la base de Acción Nacional. En: Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Caja 707. Clasif. PAN/CEN/P-4/1989, Exp. 1-18, 1989. Págs. 1-7

La historia nacional, corrompían la conciencia social auténtica, disolvían los vínculos naturales y originarios entre unos mexicanos con otros mexicanos, pretendían imponer compulsivamente una sola visión del mundo, el hombre y la historia; intentaban elevar al esta do a la categoría de omnipotencia terrestre y aspiraban al dominio total de las conciencias y de la vida social, y sus valores.

A estos visionarios, a quienes junto con ellos sembraron y dieron la vida por la semilla, rendimos hoy tributo emocionado de agradecimiento.

Les agradecemos haber puesto en los surcos las semillas de un nuevo modo de hacer política, cuando la tierra patria era un erial esterilizado por la violencia, el espíritu faccioso, la ausencia del derecho, por el temor, la apatía y el egoísmo. Le agradecemos el entusiasmo y la seriedad con que se consagraron a superar lo que Gómez Morín llamó “la falta de claridad mental y moral” prevaleciente entre quienes se proclamaban ser los herederos únicos y definitivos de la revolución. Les agradecemos haber reconocido los valores implícitos en el movimiento revolucionario, haberlos situado en un marco más amplio y haber criticado con precisión sus desviaciones y sus excesos.

Ahora, sobre el firme apoyo de los cimientos enraizados en la realidad dolorosa del país y de los principios de doctrina que nos han permitido cumplir cincuenta años, y con idéntica voluntad de elevarnos por encima de la coyuntura actual de la nación y del propio partido, tenemos que asumir nuestra propia responsabilidad, es decir, nuestro presente y desde él nuestro futuro. De este modo, el agradecimiento no será un estéril ejercicio retórico, sino adquirirá sentido y significado, y será genuinamente fiel a las raíces del partido.

El futuro de México, más allá de la coyuntura, es la justicia en la libertad, es decir, la democracia como sistema de vida y de gobierno basada en la persona, materia y espíritu, y en el bien común, poco a poco, la convicción de que México habrá de ser democrático crece entre los mexicanos. Y de este crecimiento es también protagonista destacado el partido. Para que esta conciencia se transforme en leyes e instituciones, fue necesario ayer dar unos pasos dolorosos que fueron los primeros.

Pero ya desde 1949 Gómez Morín señalaba al consejo nacional del pan que era tiempo de iniciar una segunda etapa, más difícil, pero, que vendría a ser seguro camino de triunfo, las características de la nueva etapa serían crecimiento, perfeccionamiento de la capacidad técnica del partido, extensión de su organización. las condiciones para que se llegara a la victoria se rían la fidelidad a los principios y la unidad en torno a la dirección nacional. a partir de entonces, crecimiento continuo y sostenido ha habido, ampliación de la organización también, así como esfuerzo por acrecentar la formación doctrinal. ha si do más difícil — como se previ- mantener la unidad, porque, al ser más los panistas, son más los que compiten legítimamente en el interior de acción nacional por definir la línea política del partido. si miramos lejos, como fueron capaces de mirar los fundadores, entenderemos que esta dificultad es parte de la lógica de la vida, no de la lógica de la muerte, y que el reto es la asimilación de los que llegan y la capacidad de vivir dentro del partido el pluralismo y la democracia que queremos para la Nación toda. No es tiempo de temores, ni de interpretaciones conspirativas de nuestra propia historia, sino de apertura y de alegre y seria discusión, de respeto a la normatividad interna, y de superación de actitudes dogmáticas.

Por otro lado, no hay que olvidar que el partido es y tiene su razón de ser en, con y por el pueblo de México. la tarea de acción nacional, a partir de sí mismo, está fuera: es la transformación de las estructuras que siguen generando mise ria económica y opresión política, es decir, dolor a los mexicanos. y este es el otro desafío: saber aceptar que el México del futuro no puede ser obra sólo de acción nacional, tiene que ser tarea y vocación de todos, desde distintas perspectivas que, en el diálogo, tienen el deber histórico de crear el ámbito institucional que permita la obra común. y esto implica ser capa ces de proponer caminos aceptables para otros y de aceptar propuestas ajenas razonables y de buena fe. es tiempo de generosidad intelectual y política; sin ingenuidades, sin complejos, sin pretensiones que sólo serían regreso a un pasado nacional que, poco a poco y todavía con rémoras y rupturas, con retroceso

Y fricciones, vamos superando, la patria generosa que queremos debe construirse generosamente, tanto hacia adentro del partido como hacia afuera de éste, los fundadores fueron capaces de prefigurar el México de hoy; nosotros tenemos que ser capaces de prefigurar el México del

mañana, democrático, plural, dialogal, en el que quede atrás la actitud de la parte que piensa, juzga y actúa como si fuera el todo nacional.

Dentro de once años y unos meses, México entrará al tercer milenio. este se abrirá en un marco que incluye una población predominantemente joven, en el que contarán cada vez más — como informadores y generadores de cultura- los medios de información, Acción Nacional, en consecuencia, tanto en la oposición como en el gobierno, tendrá que disponerse a abrir caminos propios para que una juventud cada vez más informada se integre al esfuerzo social de participación que habrá de convertir los nuevos saberes en otros tantos instrumentos del bien' común; tendrá que asumir además, la responsabilidad de influir en los medios informativos para que asuman plenamente su papel de corresponsables en la democratización del país, frenada en la medida en que la mayoría de éstos sigan al servicio del estado, del mercado o de ambos por razones de poder o de lucro. seremos cada vez más un país cada vez más plural. no debemos olvidar que, en esa pluralidad, somos una parte. esto quiere decir que tenemos que precisar cada día de mejor manera nuestra propia identidad y, desde ella, ni excluir a nadie ni dejarnos excluir de la tarea de transformación nacional. el México del futuro sólo puede ser obra de todos, en diálogo pacífico, sin pretensiones totalitarias de ninguna de las partes. mucho menos de la parte que nosotros somos y que, durante cincuenta años, ha luchado contra los ya fracasados sueños monopólicos de la facción que hasta hace muy poco tiempo monopolizaba todo el poder.



Este es el desafío de la hora actual, que puede ser enfocado desde perspectivas diversas e, incluso, contradictorias. piénsese, por ejemplo, en la juventud, que desde su trinchera juvenil valora el criterio de urgencia con tan especial énfasis que contrasta y aún entra en conflicto con el de aquellos que, más lúcidos, quizá, con mayor experiencia, sin duda, pero obviamente con menos años por delante, sopesan el paso de los días con la generosa sabiduría de quienes siembran hoy la semilla del árbol que sus ojos terrenos no verán.

De cualquier forma, para un partido político de oposición en el México de hoy, de cara al siglo XXI, el desafío tiene la nitidez y rotundidad del drama nacional: somos, en el PAN, una parte del pueblo mexicano que, con métodos democráticos, luchamos por la democracia en un ambiente contaminado por la antidemocracia oficial. La lucha, pues, no es fácil; todo lo contrario.

En esta lucha ardua durante medio siglo, seguros en el camino y firmes en el propósito, hemos sido fieles a los principios y a las directrices normativas de nuestro quehacer. esto, tan sencillo de exponer, pero tan difícil de mantener frente al desaliento, la desesperación, las falsas salidas laterales, el pragmatismo y la tentación a la violencia, esto, repito, -nuestra doctrina y nuestras normas estatutarias, unidas a la claridad visionaria de nuestros fundadores- ha permitido que acción nacional avance con paso firme, gane voluntades y convenza.

Apoyados en tan sólidos fundamentos, resulta lúcido sostener — sin jactancia ni falso optimismo- que ni el reloj ni el calendario nos asustan. parte ya de la historia de México, acción nacional hará su entrada en el siglo XXI más fuerte, más organizado, más firme en su doctrina, más abierto al diálogo y a la sana discrepancia, el sueño democrático de nuestros fundadores no puede cancelarse por la amenaza externa o por la fisura interna, más inducida que espontánea.

Las mismas bases de sustentación que recibimos de los pioneros del PAN, fortalecidos en su solidez cimentadora por medio siglo de lucha, constituirá indestructible principio de continuidad para hacer frente a los duros —aunque estimulantes— retos del futuro.

Si en 1939 los fundadores supieron prefigurar el México de hoy, en nuestros días nos toca a nosotros mostrar lo que será la patria del tercer milenio. no debemos temer pues, como ya se ha dicho, hemos visto ya otros vientos y otras tempestades.

Para la creación de una sociedad civil vigorosa surgió hace cincuenta años acción nacional. para esta construcción humana de patria humana se hicieron y se hacen fecundos esfuerzos intelectuales, morales, sociales, legislativos y de gobierno. para que la fecundidad se multiplique en cantidad y en calidad, y para que esa multiplicación siga al servicio de este México doliente, continuemos en la brega. es tiempo de repetir la esencia del acto fundacional, es decir, es tiempo de poner de nuevo en la balanza de la historia de México los motivos espirituales, de encarnar esos valores del espíritu en las circunstancias de hoy, de ser mexicanos que ponen lo mejor de sí mismos para que la patria de todos se edifique en orden y sea pródigamente generosa con todos.

Morelia que es Piedra y Alma en la Historia de México y en la Vida de Acción Nacional

Luis H. Álvarez¹

A esta Morelia que le ha dado al partido fundadores de la categoría de estrada Iturbide, historiadores del vuelo de calderón vega, dirigentes políticos de talante y entrega como Rafael Morelos Valdés, jóvenes llenos de entusiasmo y dueños de profunda formación humana y política, mujeres destacadas en la lucha por el bien común.

Yo sé bien lo que acción nacional le debe a esta ciudad, a su cultura y a sus hijas e hijos. Hay un segmento del espíritu panista que nos viene de aquí y que todavía es alimento para el partido. Por lo que nos han da do, nos dan y nos seguirán dando, reciban mi agradecimiento fraterno y mi reconocimiento amistoso.

Lo he dicho en otros foros y lo voy a reiterar aquí; el país ha entrado a una nueva etapa de su vida social, política y cultural. El sistema ha entrado en un tobogán y el pueblo ha votado por el futuro. El régimen parece no dar se cuenta de lo que sucede ni captar con precisión la voluntad expresa de los ciudadanos. Los mexicanos han acabado por quedarles grandes a su gobierno y éste no da signos de querer crecer.



El fenómeno se da de manera compleja y diversificada en todo el país/ según la historia y la realidad de sus estados. no es sencillo analizarlo y menos formular en un discurso breve sus características más notables ni sus raíces más profundas. pero no creo equivocarme si afirmo que en Michoacán se han dado algunas de las expresiones visibles más precisas de la crisis social; cultural y política a la que he hecho referencia. y una de esas expresiones; quizá la que a ustedes michoacanos y morelianos les ha impresionado más; es el avance electoral de lo que ha sido llamado el fenómeno cardenista; que ha sido la manifestación más evj. dente del deterioro de la cultura; los métodos y las formas de hacer política del grupo que ha detentado durante más de 60 años el poder.

1 Álvarez, Luis H. Morelia que es piedra y alma en la historia de México y en la vida de Acción Nacional. En: Archivo Histórico del Partido Acción Nacional. Caja 738. PAPAN/CEN/ELE-3. Exp. 2-22, 1988. Págs. 1-4

Trataremos de ver esto más de cerca. no creo que don Miguel Estrada Iturbide me desmienta si niego que la división del grupo en el poder; en lo que ésta tiene de clarificación de su ser real; sea por sí misma adversa al PAN.

La yuxtaposición y confusión de tendencias contradictorias en el interior del régimen fue; durante años; una de sus armas más eficientes. su división ahora es; sin lugar a dudas; signo de debilidad; de deterioro; de crisis terminal. lo que nos puede sorprender es que una de sus partes pueda; a pesar de lo que representa y de lo que históricamente ha representado sus mitos y sus cabezas visibles; recoger la adhesión de quienes no sólo los conocen, sino que hasta han sido sus víctimas.

Pero los hechos son los hechos. y la política; como cualquier otra actividad humana; tiene que partir de los hechos mismos. y son los hechos los que nos deben llevar a la reflexión profunda.

Yo diría, en primer término, que los hechos políticos son de alguna manera, expresión de hechos culturales. las acciones y movilizarse, votar, defender el voto son acciones- están orientadas por pensamientos, conceptos, ideas, creencias, juicios, palabras y normas morales. no es ilusorio afirmar que algunos de quienes actuaron electoralmente como cardenistas, es porque en alguna medida y desde antes pensaban, juzgaban y opinaban como tales. es probable también, que no hayamos acertado al analizar el sentir común, la cultura popular en Michoacán y que, en consecuencia, no hayamos sido capaces de medir hasta qué punto el sentir común no coincidía cabalmente con la cultura que nosotros expresamos en política. esto, al menos como hipótesis, nos exigen dos cosas: estudiar más a fondo cuál es ese sentir común, esa cultura michoacana y dar los pasos para hacer llegar nuestra cultura y nuestros propósitos de manera eficaz al pueblo, especialmente a la parte de éste cuya situación lo hace adherirse a quien parezca ofrecerle más concretas esperanzas. aquí hay una labor de información y difusión que es imprescindible si se quiere avanzar políticamente.



En segundo lugar, sería bueno que reflexionáramos en nuestra propia acción partidista. la acción política no puede, no debe ser calentura trienal o apostolado de fin de semana, lo que no se logra con la actividad permanente, no se consigue en la episódica que es la de las campañas electorales. la presencia sólo eventual y electorera no producen votos, ni mucho menos adhesiones

consientes, razonadas y decididas, tampoco se logra gran cosa a partir del espíritu de Ghetto, de fortaleza cerrada, o de celos o rencillas, mucho menos cuando en frente, como adversarios, tenemos a políticos de tiempo completo con apoyos expuestos o encubiertos en el aparato del estado. Morelia y Michoacán les exigen a los panistas revivir o vigorizar el espíritu original, fundador y misionero, abnegado y hasta heroico, de quienes aquí sembraron la semilla,

De quienes, escindidos temporal o definitivamente de él, también disputan el poder y luchan por ganar conciencias, adhesiones y votos. en nuestras manos está el futuro. en las manos de ustedes está, concreta y directamente, el porvenir del Michoacán.

Un Nuevo Humanismo¹

Abel Vicencio Tovar²

El orden con el que se decidió el título de este evento, parecería expresar la intención de vincular y confrontar la Universidad con el Estado y hacer lo propio con los términos autonomía y sociedad. Creo, sin embargo, que no puede haber universidad sin autonomía y que el Estado no es más que la organización jurídica y política de la sociedad, por lo que en ese orden abordaré los temas propuestos.

Es sabido que al inicio del siglo doce, con la colegiación de maestros y alumnos alrededor de las escuelas catedráticas, nacen las universidades. Muchos han sido los avatares de la historia de las universidades y variados los tipos de éstas, pero en todos los casos, aún tratándose de las universidades estatales, la autonomía es elemento de la naturaleza misma de esa institución.

En la actualidad, tal vez más que en otro tiempo, la labor de investigar, transmitir y difundir la cultura, sólo puede tener existencia y trascender con la autonomía, que implica libertad y responsabilidad.

Una de las más antiguas universidades, fue la de Bolonia, que destacó en el estudio del derecho, la de París y posteriormente muchas más como Oxford y Cambridge, Lovaina, Praga, Heidelberg, Salamanca. Algunas de ellas fueron resultado de las “dispersiones” que se dieron cuando las autoridades dejaron de impartir Justicia o trataron de imponer condiciones inaceptables.

Algunas universidades obtuvieron reconocimiento formal del Papa o del rey, con la “Carta de fundación”. otras sin ella, como la de Oxford, alcanzaron gran desarrollo y prestigio. En alguna forma todas gozaron de fuero.

El primer nombre de las universidades fue el de “Studium Generale” significando con ello la asistencia a esas instituciones de todos los estudiantes de diversas procedencias, y más tarde, el conjunto de las ciencias, el estudio general o universal del saber.

Es interesante mencionar como la existencia de muchas universidades se debió a las luchas que en las primeras fundadas, los estudiantes y en veces los maestros y en otras maestros y estudiantes, hubieron de sostener con las autoridades, como el canciller del reino o el representante del Papa. Entonces, los estudiantes como en la de París o el cuerpo docente como en la de Bolonia, no tuvieron más que empacar sus pertenencias y llevar consigo el sello de la fundación universitaria para dispersar en nuevas instituciones y en nuevos lugares esta institución universal.

1 Presentación en el Foro Universitario, Gómez Morin, el Rector en el Palacio de la antigua Escuela de Medicina, el 19 de agosto de 1989.

2 Vicencio Tovar, Abel. Un nuevo humanismo. En: Archivo Histórico del Partido Acción Nacional de Abel Vicencio Tovar. Caja 20. Págs. 31-36

“La autonomía no es, pues, un capricho”, dijo Manuel Gómez Morin en un opúsculo sobre la afirmación de la autonomía en la Universidad de México, al término de su brillante trayectoria como rector, en 1934: “En su forma más alta de libertad de investigación. y de crítica, resulta impuesta por la naturaleza misma ‘de la universidad, por el fin que a esta institución corresponde en la sociedad, por el carácter de su trabajo. En su forma actual, es un fruto, por otra parte, de fuerzas históricas, que no pueden ser desdeñadas”

“Y la autonomía no significa ni podrá significar un absurdo desgarramiento entre la universidad y la comunidad de que forma parte, una pretensión ridícula de soberanía, un alejamiento monstruoso de la sociedad que la ha creado para su propio bien ... “.



“Autonomía no implica aislamiento como algunos argumentan. La universidad no vivirá distante de las necesidades y de los anhelos de los hombres, ni al margen de sus dolores o de su esperanza. Estará en medio de la vida social, sensible como ningún otro instituto, no sólo a las grandes fuerzas visibles que agitan a todos los hombres y a todas las mujeres, sino también a la creación, al descubrimiento y a la crítica individuales que han de tornarse después en fuerzas de la colectividad”.

En forma breve, pero certera, el gran rector Javier Barros Sierra dijo que la autonomía universitaria es esencialmente la libertad de enseñar, investigar y difundir la cultura. “Esta autonomía académica no existiría de un modo completo si la universidad no tuviera el derecho de organizarse en la forma más conveniente, es decir, si no poseyera una autonomía administrativa; y si no disfrutara de una autonomía legislativa, que es su capacidad para dictarse sus propios ordenamientos”.

Y sin embargo, a pesar de la prístina claridad de estos conceptos, siempre ha habido, el estilo de los persecutores del rey o del obispo en la Edad Media, quienes sin atreverse, salvo una excepción en la época moderna, a negar que la autonomía es la esencia misma de la universidad, han multiplicado argumentos y actitudes en contra de tal cualidad, inherente a la noble institución de la que hablamos.

En algunos casos, es simplemente el deseo de promoción política y de la absurda necesidad que sienten quienes están más atentos a los designios del sistema, que al requerimiento de su conciencia, el motivo real por el que en el pasado y aún el presente, han denostado a la autonomía.

En México, después de las universidades pioneras de la autonomía: Michoacán y San Luis Potosí, en el año de 1929, después del desgarramiento interno, causado por la cruenta lucha desatada desde el año de 1926 por la defensa de los derechos religiosos, en ese año, a través de una ley orgánica, se estableció la autonomía universitaria como resultado del vigoroso movimiento libertario estudiantil y de la huelga planteada. En su exposición de motivos, la iniciativa correspondiente señalaba: //Aunque lo deseable es que la universidad nacional llegue a contar en el futuro con fondos enteramente suyos que la hagan del todo independiente desde el punto de vista económico, por lo pronto, y todavía por un período de duración que no puede fijarse, tendrá que recibir un subsidio del gobierno federal suficiente, cuando menos, para seguir desarrollando las actividades que ahora la animan”.

Sin embargo, respondiendo a ese momento histórico todavía se agregó: “Siendo responsabilidad del gobierno eminentemente revolucionario de nuestro país el encauzamiento de la ideología que se desenvuelve por las clases intelectuales de México en la enseñanza universitaria, la autonomía que hoy se intuye quedará bajo la vigilancia de la opinión pública, de la revolución y de los órganos representativos del gobierno”. Así, la autonomía en 1929, concedida por un gobierno sectario, fue incipiente.

Cuando la universidad se encontró envuelta en una campaña gubernamental para establecer en el país la educación socialista, el licenciado Lombardo Toledano proclamó que la casa de estudios debía adoptar como posición ideológica la orientación marxista. Defendieron la libertad de cátedra Personas de diversa filiación como Antonio Caso, Pablo González Casanova y Manuel Gómez Morin.

La posición de los defensores de la libertad de cátedra, triunfó para bien de la nación, pero en tanto que persisten en la actualidad, tal vez agazapadas, las fuerzas que entonces se expresaron, resulta conveniente aclarar el punto.

No hay duda que el Estado, concretamente el gobierno, que tiene el Poder y que pretende con éste ejercitar la autoridad que es potestad de orden y de mando, tiene derecho y hasta la obligación de preservar su propia existencia y el cumplimiento de sus fines, pero el pretender atar a la universidad a ellos, no es el camino.

Es así como suele expresarse la llamada //Razón de Estado” y que en la mayor parte de los casos en que se enarbola, está en contra de la //Razón” simple y llanamente.

Así, se oyeron en 1929, en 1933, y se oyen ahora, absurdas imputaciones a la universidad 'en contra de la libertad de cátedra y de la autonomía, tildando sus métodos y sus frutos de antirrevolucionarios.

Cito nuevamente a Gómez Morin: //En cuanto a que la universidad profese doctrinas anti-sociales, contrarias al mejoramiento humano, sólo debe decirse que tal afirmación no es sino el aspecto más vil de la maquinación política que se pretende urdir en contra de la universidad y de su trabajo”.

“Por su esencia, entre todas las instituciones sociales, la universidad es la que más limpiamente, sin sombra de interés económico o político que no puede tener, ha de dedicarse siempre por sus propios caminos, a la obra del mejoramiento colectivo”.

“Ninguna institución política o social puede representar mejor que la universidad, un anhelo concreto y sin mancha, de renovación del orden existente; una orientación libre de componendas, para afirmar que este orden es insatisfactorio y que es menester substituirlo por otro en que se superen la violencia y el fraude y la explotación y se restablezcan valores superiores para la vida individual y colectiva”.

No corresponde ciertamente a la autoridad determinar la índole propia de las actividades culturales, sino fomentar condiciones para que la vida cultural se difunda. Esta podría ser la clave que resolviera un aparente dilema: Si el Estado asume como propios los fines de la sociedad a la que estructura, siempre será beneficiado por la acción libre de la universidad que por la investigación y el esfuerzo racional, además de la percepción de los sentimientos comunitarios, contribuye prioritariamente a generar los valores que en su conjunto constituyen la cultura de un pueblo.

En esa hipótesis el Estado, por autoritario que se le suponga, puede contar con ello. “No importa cuál sea el credo social impuesto en la comunidad. Por duras que sean sus disciplinas sobre las instituciones de ejecución, reconocerá siempre la necesidad de una institución que no está encargada de ejecutar órdenes, de cumplir programas, de imponer doctrinas, sino de hacer estudio objetivo de los fenómenos, de adquirir el conocimiento de las soluciones que en los programas se contemplan, de criticar y juzgar el resultado de la acción para mejorarla, para encauzarla, para volverla, en suma, racional y eficaz”

“El trabajo universitario no puede ser concebido como coro mecánico del pensamiento político dominante en cada momento. No tendría ni siquiera valor político si así fuera planteado”.

Si la universidad puede seguir viviendo de acuerdo con estos lineamientos, será una de las instituciones que mejor servicio preste a los altos destinos de la patria. De lo contrario, la dirección en la ideología, la tomará el Estado y un Estado que se vuelve hegemónico en lo ideológico, inicia el camino del absolutismo.

“Si se estrecha el círculo del exclusivismo hasta negar vida a las instituciones ocupadas de

criticar lo actual, lo contemporáneo, y de preparar el porvenir que necesariamente será diferente, tal función pasará a ser patrimonio enaltecedor de otros cuerpos, o de individuos aislados que más allá o más acá de la voluntad dominante, continuará el empeño inagotable de renovación”.

En 1968, el grave conflicto de la universidad con el gobierno que llevó el luto a muchos hogares universitarios, fue motivo de un debate en la cámara de diputados, en el cual fue relevante la intervención del diputado y maestro emérito de la universidad, Rafael Preciado Hernández, quien dijo: “Mientras la Universidad Nacional Autónoma de México esté ocupada por el ejército, indebidamente violando de manera clara el principio de autonomía de la misma universidad, nada de esto será posible (Aludiendo así a los frutos de la autonomía). Por eso, insistimos en que cuanto antes el ejército abandone la Ciudad Universitaria, y que nuestra amada universidad sea entregada a sus legítimas autoridades”.

“Los jóvenes universitarios no deben ser confundidos con los profesionales de la agitación que, han sido protegidos por las autoridades en el seno mismo de la universidad”.

En 1979, después de un foro gubernamental sobre la autonomía universitaria, el presidente López Portillo, propuso una reforma a la fracción octava del artículo tercero constitucional, con el objeto, se dijo, de elevar la autonomía a la categoría constitucional. El texto original decía en lo conducente: “La universidad y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas”.



Sin embargo, leído el dictamen, el presidente de la gran comisión y líder de la diputación del Partido Oficial, modificó intempestivamente el texto que la comisión hizo suya, y cambió, radicalmente su contenido: “Las “universidades y demás instituciones... realizarán sus fines de educar, investigar, y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra.

La euforia que el régimen se encargó de suscitar por la elevación de la autonomía universitaria a la categoría de garantía constitucional y la acostumbrada promoción publicitaria, impidieron a muchos advertir que con el texto aprobado y con su modificación, se ponían en peligro cincuenta años de lucha por la autonomía universitaria.

Todos los diputados recibieron con agrado la consagración de la autonomía universitaria excepto los pertenecientes al PPS que insistieron en la tesis lombardista, y sólo los integrantes del Partido Acción Nacional, hicieron defensa en contra del nuevo estatuto.

En primer lugar, se objetó que la garantía constitucional se concediera a las universidades e instituciones a las que la ley otorgue autonomía, pues se insistió en que la autonomía de los institutos universitarios es carácter inherente a su naturaleza y condición indispensable para el cumplimiento de la misión a la que está encomendada (Se propuso como texto alternativo: “ ... Instituciones de educación superior a las que la ley reconozca su autonomía ... “). No faltaron en este debate algunas voces de preclaros universitarios: El Doctor Eduardo Carda Maynes dijo que “la autonomía no es ninguna dádiva, que la autonomía por naturaleza corresponde a una institución que llena las características de la universidad”. También el doctor Raúl Cervantes Ahumanda estimó que “el texto presidencial es ambivalente, precisamente porque ... delega a la ley ordinaria, el otorgar o no otorgar la autonomía ... “

Por lo que se refiere a la decisión de sujetar la libertad de cátedra y la autonomía, a los principios consignados en el artículo tercero, se advirtió el peligro de que cualquier gobernante, al modificar a su antojo tales principios del artículo tercero, eliminaría la facultad de educar, investigar y difundir la cultura con la irrestricta libertad que hasta entonces tuvo la universidad, esto ocurría al condicionar el ejercicio de aquella, a unos principios que, siendo en el texto vigente totalmente aceptables, podrían dejar de serlo.

Y se dijo también: “Si la autonomía, como parte connatural de la esencia misma de la universidad, ha sido respetada en la geografía y en la historia por los gobiernos, este gobierno no tiene más que reconocer esa cualidad merced a la cual la libertad en la cultura puede poner la base del desarrollo integral del hombre ... Es cierto que en cada momento el gobierno ... es representante del grupo hegemónico que tiene la fuerza... pero esto debe llevarnos a propugnar porque la universidad esté encima de los grupos de poder”.

Por todo ello, creo que esas fracciones del párrafo octavo del artículo tercero constitucional, deben modificarse, previo un consenso nacional, para devolver a la universidad en plenitud, su facultad de libertad de cátedra y en consecuencia su plena autonomía.

En los albores del siglo veintiuno toca a la universidad contribuir a la generación de un nuevo humanismo, que deberá definirse por su propia responsabilidad hacia sus hermanos y

hacia la historia.

Un Partido con Alma¹

Carlos Castillo Peraza²

En primer lugar, quiero agradecerles a todos ustedes todo lo que ha pasado hoy. En segundo lugar, quiero decirles que había muy queridos amigos míos dispuestos a tomar ahora la palabra, pero prefiero asumir mi responsabilidad en la victoria o en la derrota, porque yo soy el que estoy encabezando. No le quiero dejar a nadie herencias de ninguna especie en estas materias. No se las he dejado a nadie nunca y no lo voy a hacer hoy.

No creo, señoras y señores consejeros, que en este momento esté en juego la unidad del Partido. Ninguno de nosotros tres, ni Rodolfo, ni Alfredo, ni yo, hemos imaginado que de este Consejo saliéramos con una crisis institucional. La decisión previa tomada por mí era más radical que otras porque sé le cuestan al Partido las crisis institucionales. Y si en mi primera intervención yo dije, y dije muy claro, que nunca he fundado una capilla enfrente, menos lo haría ahora que tenemos una basílica, no una capilla. Y esta basílica, que no es una capilla, no se va a disociar en capillas.

Esta basílica sí se sostiene por el sentido institucional, pero ¿en dónde está la raíz del sentido de la institucionalidad?, *¿lo está acaso en esta manera de pensar según la cual ya estamos fatalmente condenados a lo que ya hicimos?* Sería un fatalismo ajeno al concepto de libertad que tenemos en Acción Nacional y que hemos defendido a capa y espada en México y dentro del Partido. A diferencia de Juan Miguel, creo firmemente que nunca ha sido anti-institucional un voto de reflexión. Yo no les vengo a pedir que voten "institucionales", ese apellido no lo tiene Acción Nacional, lo tiene otro Partido.

Estimo que precisamente porque no tenemos ese apellido, ni lo queremos, en este Partido todos los votos deben ser de reflexión, ninguno no debe ser de reflexión. Todos los votos deben ser de razón. Así se crean en la historia las instituciones: a punta de razonar lo que se hace y no de cegarse por la institución. Porque institución sin razón, institución sin visión, institución sin mirada y que ni siquiera tome en cuenta el sentido de lo que dice el reglamento y los estatutos para casos como éste, sería una pobre institución.



1 Discurso pronunciado ante el Consejo Nacional el 6 de marzo de 1993, donde fue electo Presidente Nacional del Partido Acción Nacional.

2 Castillo Peraza, Carlos. Un partido con alma. En: Revista Palabra. Año 6, No. 24, abril-junio de 1993. Págs. 14-16

Dicho esto, permítanme describirles el Partido que con muchos jóvenes a lo largo de mucho tiempo he soñado, en un México de 40 millones de pobres. En un México de ecuaciones macroeconómicas casi perfectas, que dan como resultado 40 millones de mexicanos pobres, sueño con un Partido que asuma esa causa. Ésa, la de los agraviados económicamente; la de aquellos que ni siquiera pueden pensar en votar; porque antes tienen que pensar en comer. A esos quisiera yo que sirviera Acción Nacional, porque además son la mayoría, y son los que dan los triunfos. Los triunfos que posiblemente pueda dar una maquinaria, tal vez no sean los triunfos de los pobres, sino de los maquinistas.

En un México agraviado políticamente, sistemáticamente agraviado políticamente, en donde los agraviados hemos sido nosotros, no pienso en un Partido que pase una factura. Sería elegir la venganza en el criterio de acción de un Partido que es noble y que tiene la generosidad en su propio lema. Pienso en un Partido que para resolver el agravio político pueda decir claramente lo que es a esos 40 millones de mexicanos, para que no los engañen con solidaridades ficticias de programa, sino para que vivan la generosidad como virtud que es la bandera de Acción Nacional. En ese Partido sueño.

Sueño en un Partido claro y bien organizado por claro: porque la claridad viene de la reflexión. La reflexión que muchas veces hemos dejado de hacer por sentido "institucional" o porque nos comen las campañas electorales y nos neurotizan las escaramuzas políticas. Un Partido que se siente a pensarse a sí mismo frente a retos nuevos, pues cuando aún no hemos resuelto los problemas de ayer ni los de hoy, ya están aquí los de mañana. *¿Qué vamos a decir de la nación, que sí tenemos como apellido, en un mundo que se integra en bloques? ¿Qué vamos a pensar de la variedad de culturas cuando necesitamos tener la suficiente capacidad de universalidad para que haya ley, para que haya derecho, si no nos desperdigamos y nos "yugoslavizamos"?*

Sueño con un Partido al que no lleven al baile con el chantaje político de los recientes conversos a la democracia, o con el apapacho de quienes apenas empezaron a hablar de política y mueren por el apapacho de un recién converso a la democracia. Somos o no somos. Sueno con ese Partido. En un Partido que no se sienta en una mesa a ver qué hace, sino que va a la mesa porque antes supo qué tenía que hacer. Y sueño con el Partido, como les dije por la mañana, con ustedes.



No desconozco, nadie puede desconocer hoy, lo que vale, lo que pesa y lo que cuenta una organización. Pero una organización sin alma se muere de sí misma, se carcome a sí misma: es una serpiente que se muerde la cola. Y hoy vengo aquí a defender una opción.

Y sépanlo claro para que, si el voto de ustedes es por mí en la que será la última votación –porque asó lo he decidido: si voy abajo me retiro-, piensen en esta opción. Piénsenla bien, señores consejeros, porque yo la tengo bien pensada y por eso hice esta campaña: el Partido que tiene maquinaria, pero no tiene alma; el Partido que descuida el alma por crear la maquinaria; el Partido que se juega la institucionalidad, o el Partido que le va a decir a México como le dijo Gómez Morín, con cincuenta años de anticipación, cómo iba a ser su futuro.

Si no le damos futuro al Partido y si no le damos futuro al pueblo, de nada nos sirven 50,000 comités municipales. Eso les invito a pensar. Ésta es mi opción. La defenderé si gano y la defenderé si pierdo. Pero yo creo que es la opción que debe hacer Acción Nacional. No me voy con la ilusión de que la organización lo resuelva todo. He visto organizaciones gigantescas, como el Partido Comunista de la Unión Soviética, desmoronarse en unos minutos porque ya no tenían alma. Porque el ideal del refrigerador fue más fuerte que la organización y yo no quiero eso ni para Acción Nacional ni para México.

